

ISSN 0325-2221 (versión impresa)
ISSN 1852-1479 (versión online)



TOMO XL (1)
enero-junio 2015
Buenos Aires

UNA REVISIÓN DEL TÚMULO DE CAMPANA

Gustavo G. Politis* y Mariano Bonomo**

Fecha recepción: 15 de noviembre de 2014

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2015

RESUMEN

En este artículo se presenta una revisión histórica y crítica de las investigaciones efectuadas en el sitio arqueológico denominado Túmulo de Campana (partido de Campana, provincia de Buenos Aires). Este sitio, trabajado en 1877 por Zeballos y Pico en la margen derecha del Paraná Inferior, fue uno de los primeros en ser excavados sistemáticamente en la República Argentina. Se analizan los artefactos óseos y las piezas de cerámica remanentes de la colección y que quedaron por más de un siglo en los depósitos del Museo de La Plata. Además, se presenta una datación radiocarbónica disponible para este importante sitio que arrojó una edad de 1600 ± 20 años AP. Por último, se discute y analiza el significado del Túmulo de Campana y sus hallazgos para la distribución temporal y espacial de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo.

Palabras clave: historia de la arqueología – colecciones de museo – Goya-Malabrigo – Nordeste argentino – Holoceno tardío

A REVISION OF THE TÚMULO DE CAMPANA

ABSTRACT

This article presents a historical and critical review of the archaeological research at the site known as Túmulo de Campana (Campana, Buenos Aires province). This site, studied in

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires/División Arqueología del Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: gpolit@fcnym.unlp.edu.ar

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-División Arqueología del Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: mbonomo@fcnym.unlp.edu.ar

1877 by Zeballos and Pico on the right bank of the Lower Paraná River, was one of the first sites systematically excavated in Argentina. A remnant part of the collection of bone artifacts and pottery that were for over a century in the storage rooms of the Museo de La Plata are analyzed. Furthermore, a radiocarbon date available for this important site, which yielded an age of 1600 $\pm$ 20 years BP, is presented. Finally, the meaning of the Túmulo de Campana and its findings to the temporal and spatial distribution of Goya-Malabrigo archaeological entity is analyzed and discussed.

Keywords: *history of archaeology – museum collections – Goya-Malabrigo – Argentinean Northeast – Late Holocene*

INTRODUCCIÓN

El llamado Túmulo de Campana¹ es un sitio con relevancia histórica para la arqueología de América del Sur y probablemente marque la dispersión meridional de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo en la llanura aluvial del río Paraná. El sitio, excavado por Estanislao Zeballos y Pedro Pico en 1877, en las orillas del río Paraná a 6 km al sur de Campana (provincia de Buenos Aires), fue uno de los primeros de Argentina con trascendencia en el exterior. La figura que usó el investigador del Museo Británico Thomas Joyce (1913:261) para ilustrar los hallazgos del centro y este de América del Sur en una de las primeras síntesis de la arqueología del continente fue precisamente una cabeza de “papagayo” modelada en cerámica proveniente de este sitio. La misma figura también fue reproducida por Erland Nordenskiöld (1930:27) para demostrar la dispersión de los arawak hasta el Río de la Plata. Esa imagen estimuló hipótesis y modelos sobre la dinámica poblacional de las tierras bajas sudamericanas.

El Túmulo de Campana fue un jalón en la arqueología del país ya que fue uno de los primeros sitios en ser excavados y publicados siguiendo los criterios científicos de la época. Para Francisco de Aparicio “*was also the first systematic investigation of an Argentine archaeological site*” (1948:60). Se trataba de un montículo artificial en donde se recuperaron esqueletos humanos, instrumentos líticos y óseos, tiestos y alfarería con apéndices zoomorfos de aves, mamíferos y moluscos y restos óseos de fauna. Fue el primer sitio arqueológico en Argentina en donde se mencionaron los apéndices modelados zoomorfos que luego se convertirían en uno de los rasgos distintivos de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo.

El objetivo de este artículo es reanalizar el Túmulo de Campana desde una perspectiva contemporánea, discutiendo cómo este sitio articula con los modelos de dispersión y la caracterización de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo (González 1977; Ceruti 2003; Politis y Bonomo 2012). Para esto no solo se hace una relectura de la escasa información publicada sobre la excavación del sitio y los materiales recuperados (Burmeister 1877; Zeballos y Pico 1878; Zeballos 1878; Torres 1907), sino que se da a conocer y se discute una nueva datación radiocarbónica y se analizan los únicos materiales disponibles del sitio que se encontraron en el Museo de La Plata (dieciséis artefactos óseos y trece piezas cerámicas) y que habían estado perdidos por años en los depósitos de esta institución (previamente ya se habían relocalizado y estudiado los instrumentos óseos, Bonomo *et al.* 2009). También se presentan algunos datos sobre la primera excavación del sitio que se encuentran en un expediente del mismo año en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” y se discute la información publicada en la *Revista del Archivo de la Sociedad Científica Argentina* (recopilada por Candiotti 1891). De esta manera se pretende ubicar históricamente la investigación del sitio y contextualizar las causas de la posterior pérdida de los materiales en el marco de las tensiones político-académicas de fines del siglo XIX. Los trabajos de Podgorny (2009), Podgorny y Lopes (2008) y Farro (2009) echan luz sobre el complejo vínculo entre la ciencia, el poder político y el débil control estatal,

y analizan agudamente cómo los científicos de la época estaban atrapados en un entramado de ambiciones e intereses personales, agendas políticas y alianzas poco duraderas. Por último, se clarifican algunos aspectos del sitio y de los materiales hallados en las inmediaciones que han sido erróneamente presentados e interpretados por Loponte y colaboradores (Loponte 2008; Mazza y Loponte 2012; Loponte *et al.* 2012).

Desde los comienzos de la arqueología argentina el Túmulo de Campana fue relacionado con los sitios de Goya (provincia de Corrientes) y todos fueron tratados como pertenecientes a una misma “cultura”, lo que actualmente se conoce como la entidad arqueológica Goya-Malabrigo (González 1977; Ceruti 2003; Ceruti y González 2007; Politis y Bonomo 2012). Esta entidad deriva su nombre de dos de las localidades más estudiadas en los inicios de la arqueología del NEA: Goya (Ambrosetti 1894) y Malabrigo, a unos 55 km al sudoeste de la primera (Frenguelli y Aparicio 1923). Tempranamente, ambas localidades-tipo fueron reconocidas como los focos de un área con mayor abundancia de un grupo concurrente de rasgos tales como una fuerte adaptación al medio fluvial, la ocupación de montículos de tierra, una alfarería particular con algunos elementos muy característicos entre los que se destacaban los modelados zoomorfos (en especial cabezas de psitácidos) y unas piezas de cerámica singulares denominadas “campanas” (Outes 1918; Gaspary 1945; Serrano 1950). Sin embargo, hasta mediados del siglo XX, el Túmulo de Campana era también reconocido como otro de los sitios tipo de Goya-Malabrigo. De hecho, la primera comparación que hizo Ambrosetti (1894) cuando analizó los materiales de Goya fue con el Túmulo de Campana y planteó similitudes en las características de la alfarería. El reanálisis de los materiales de este sitio, tan importante en su momento, y su articulación dentro de la discusión actual sobre Goya-Malabrigo son los principales propósitos de este artículo.

LA EXCAVACIÓN DEL TÚMULO DE CAMPANA

Hay muy pocas fuentes publicadas sobre la excavación del Túmulo de Campana. La información básica se encuentra en un informe inconcluso de Zeballos y Pico (1878) y en una nota de Zeballos (1878) que es en esencia una versión reducida y traducida al francés del anterior. Hay un tercer trabajo, en alemán, de Germán Burmeister (1877) que es una nota que envía como corresponsal en Buenos Aires de la revista *Zeitschrift für Ethnologie*. Por último, está el artículo de Torres (1907) quien visitó el lugar y reconoció los remanentes del sitio. También tuvo acceso a alguna información inédita sobre la excavación y pudo analizar una pequeña parte de los materiales hallados que, para ese entonces, ya se encontraban en el Museo de La Plata.

Además de estos artículos, se ha localizado en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires el expediente n° 660 (Legajo n° 13) del año 1877 titulado “Sociedad Científica Argentina. Eleva copia del expediente firmado con motivo del descubrimiento del cementerio Guaraní”. Este documento contiene algunos datos sobre el descubrimiento del sitio y los primeros sondeos. Sin embargo, la riqueza mayor del texto es que refleja el clima de época en un momento cuando distintos estudiosos se relacionan con las autoridades y les peticionan en reiteradas oportunidades (Farro 2009; Podgorny 2009) pero, a la vez, se comprometen a conservar los hallazgos y a no permitir su venta o salida del país. Paralelamente, se analizó la publicación de los documentos contenidos en el expediente n°31 de la Sociedad Científica Argentina, iniciado en 1877 con los descubrimientos arqueológicos de Campana (Candiotti 1891). El expediente fue publicado en la sección *Revista del Archivo de los Anales de la Sociedad* y contiene no solo el documento antes mencionado, sino también las comunicaciones de los investigadores involucrados, resoluciones de la Junta Directiva, notas de instituciones intervinientes, informe y acta de la comisión científica encargada de estudiar el montículo y observaciones al informe.

El sitio fue descubierto por Pedro Pico (1810-1886) a fines de 1876 o a comienzos de 1877, cuando practicaba mensuras en los terrenos anegadizos que integran la margen derecha de la llanura aluvial del río Paraná, al sur de la localidad bonaerense de Campana. Pico era ingeniero y topógrafo; se había perfeccionado en el Westminster College (Inglaterra), donde estudió matemáticas superiores aplicadas a la astronomía y a la geografía. Era un experto en mediciones y autor de libros sobre trigonometría, geometría y topografía (Podgorny 2009). Pico reconoció en un gran bañado una elevación “donde la horizontalidad del suelo era interrumpida por una pequeña colina, la cual siendo un accidente muy extraño en aquel terreno llamó vivamente nuestra curiosidad” (Zeballos y Pico 1878:244). En esta “colina” encontró tiestos y algo de material lítico, lo cual confirmó su presunción de que se trataba de una elevación artificial (“obra del hombre”). Esta se encontraba en la intersección de la base de la barranca con el bañado, “Allí a seis metros de las cunetas del camino de hierro se hallaba, incitándonos, la colina buscada” (Zeballos y Pico 1878:248). La elevación formaba una elipse cuyo diámetro mayor era de 79 varas, el diámetro menor de 32 varas y la altura era de 2 ½ varas (Zeballos y Pico 1878:248). En el expediente n° 660 las medidas de largo y ancho son las mismas, pero hay una ligera discrepancia con la altura ya que en el documento inédito se consigna que era de más de 3 varas. Sin embargo, el artículo de Zeballos (1878) en francés da medidas mayores, probablemente producto de un error de traducción y/o transcripción: 79 m de diámetro máximo, 52 m de diámetro mínimo y 2,5 m de altura. Si se consideran las medidas en varas como las correctas, haciendo la conversión con la vara de la época (0,835 m), las dimensiones del montículo serían, entonces, de 66 m por 26,7 m por 2,09-2,50 m de alto (según se consideren 2 ½ o 3 varas).

Pico se puso en contacto con Estanislao Zeballos (1854-1923), ambos miembros de la Sociedad Científica Argentina, y juntos decidieron hacer una visita al sitio y realizar una pequeña excavación en julio de 1877. Zeballos era un joven prestigioso de la época, que junto con Justo Dillon—ambos estudiantes de Ciencias Exactas en la Universidad de Buenos Aires—, había fundado la Sociedad Científica Argentina en 1872. La Sociedad actuaba como un tribunal de referencia en los casos de hallazgos dudosos y Zeballos era un activo participante, que se erigió como juez en varios casos. Poco tiempo después, comenzó a estudiar Derecho (carrera de la que se graduó), pero no abandonó el estudio universitario de las ciencias naturales, el que continuó hasta, por lo menos, 1875 (Podgorny y Lopes 2008:134). Para el momento de la excavación del Túmulo de Campana, ya había realizado, junto con otros estudiosos de la época, varias excursiones arqueológicas y geológicas en la región, entre las que se destacan un viaje al Delta del Paraná y una visita al recientemente descubierto sitio de Cañada de Rocha (partido de Luján). Él, tanto como Reid y Ameghino, conocían la relevancia de la geología y la estratigrafía como marco de referencia para la interpretación de los hallazgos arqueológicos (Podgorny y Lopes 2008:134). Sin duda, Zeballos y Pico—como ingeniero topógrafo y estudiante de ciencias—contaban con los conocimientos técnicos necesarios para excavar un sitio arqueológico: sabían tomar medidas, levantar croquis y dirigir una obra de excavación.

En esta primera visita abrieron un pozo en sentido del eje menor del montículo y hallaron abundante material arqueológico hasta aproximadamente 1,25 m de profundidad; luego, avanzaron a mayor profundidad hasta la base “llegando hasta la misma capa de tierra del bañado” (Zeballos y Pico 1878:249). Posteriormente, sondearon en varios puntos diferentes, removiendo aproximadamente 10 m³, en todos los cuales hallaron restos faunísticos y alfarería, artefactos líticos, evidencias de antiguos fogones y restos óseos humanos. Como resultado final de esta campaña recuperaron un esqueleto humano bastante completo (la mitad superior articulada con los brazos a los costados del cuerpo, pero los miembros inferiores parecían desarticulados y sus huesos estaban esparcidos sobre el torso y la clavícula) y restos aislados que juzgaron pertenecientes a otros individuos diferentes. Además recobraron más de 580 restos que incluían tiestos lisos, incisos

y pintados, artefactos líticos y óseos, una cuenta de mica y “una cabeza de papagayo hecha de barro, cocida y pintada de colorado” (Zeballos y Pico 1878:251).

La excavación terminó el 9 de julio y rápidamente se dirigieron a la Sociedad Científica Argentina, institución que, según los autores, debía hacerse cargo de la dirección de la investigación del sitio. En ese momento, la Sociedad también tenía un museo en formación y era de esperar que los materiales hallados pasaran a formar parte de sus colecciones. En la nota que envían a la Sociedad quedan en claro tres temas:

a) que los autores están seguros de que se trata de una construcción antrópica: “es el primer túmulo del hombre prehistórico de Buenos Aires” (Zeballos y Pico 1878:252); además su forma de elipse fue inicialmente comparada con otras elevaciones de origen antrópico conocidas en la literatura arqueológica sudamericana: las acumulaciones artificiales de valvas de los sambaquís de la costa del sur de Brasil (Candiotti 1891:142).

b) que corresponde a un “monumento prehistórico de la famosa raza guaraní” (expediente 660, 1877, p. 2); la atribución de una filiación guaraní al sitio y sus materiales por parte de Zeballos y Pico es un tema que aparece repetidamente en el material de archivo (Candiotti 1891:86, 87, 140, 141) y que luego fue suprimido en varios pasajes de la publicación en los *Anales* en 1877.

c) que los objetos allí hallados, que juzgan de suma importancia, no deben salir del país. Esto último cobra sentido si se tiene en cuenta que las antigüedades y los fósiles formaban por entonces parte de la propiedad de quienes, en muchos casos, comerciaban con ellos o armaban, como el mismo Zeballos, colecciones y museos particulares (Farro 2009; Podgorny 2009). La Sociedad, al igual que el Museo Público de Buenos Aires (Podgorny y Lopes 2008) trataba, sin éxito, de regular su tráfico y exportación.

La Junta Directiva de la Sociedad aceptó el ofrecimiento de Zeballos y Pico, como no podría ser de otra manera, y nombró una comisión para que se haga cargo de la continuación de los trabajos que estuvo integrada por Zeballos, Pico y Francisco Moreno (1852-1919), los cuales aceptaron el nombramiento, y Burmeister (1807-1892), quien se excusó por motivos de salud y fue reemplazado por Carlos Berg (1843-1902). La Sociedad puso a disposición de la Comisión la suma de \$5.000 para la investigación, con la cual se compraron herramientas y alimentos y se pagó el salario de los peones contratados, que fue el gasto mayor (llegó a \$2.480). Además, resolvió que todos los objetos recuperados del túmulo sean depositados en el Museo de la Sociedad y que luego se publique en los *Anales* un informe con los resultados del trabajo de dicha comisión (Podgorny 2009).

Zeballos y Pico regresaron al sitio el 7 de agosto y entre el 8 y el 14 de ese mes lo excavaron intensamente con 22 peones y la ayuda de personal policial y de algunos vecinos. De esta manera, los autores y su grupo de entusiastas colaboradores excavaron la totalidad del montículo: “Removimos todo el *Túmulo* hasta una profundidad que alcanzaba en ciertos puntos los dos metros, deteniéndose por encontrar allí el plano de bañado de donde surgía agua. Calculamos en 1,600 metros cúbicos aproximadamente el movimiento de tierra efectuado” (Zeballos y Pico 1878:256). Una nota posterior de Zeballos y Pico dirigida a la Sociedad, refuerza esto: “Posteriormente estuvimos varias veces en el cementerio, objeto de nuestras observaciones, y por último lo removimos todo por orden de la Sociedad con toda la prolijidad que requería el caso” (Candiotti 1891:153).

En la segunda temporada de campo, los hallazgos fueron muchísimos, la mayoría de los cuales se perdieron poco tiempo después (Candiotti 1891; Torres 1907). Los dos artículos referidos a la excavación no presentan mucho detalle. Zeballos y Pico relatan que descubrieron veintisiete esqueletos. Entre estos pudieron reunir “restos importantes” de solo dieciocho. El más completo y mejor conservado se hallaba a 1,80 m de profundidad sobre una capa de sedimento más duro (“en la cual ya aparece la formación magrosa que marca un grado de transición de la tierra al estado de la toba”) y fue extraído en un cajón especial y llevado así a la sede de la Sociedad en Buenos Aires. El resto de los esqueletos humanos los transportaron en “18 paquetes que contenían restos

humanos más o menos enteros y útiles” (p. 256). Zeballos y Pico expresan, además, que no habían podido encontrar cráneos enteros, aunque sí fue posible la restauración de algunos de ellos.

Los hallazgos de esta segunda excavación incluían también más de 150 artefactos líticos (“puntas de dardo y flecha..., morteros y manos, hachas, piedras de honda, bolas perdidas...”) y más de 3.000 fragmentos de alfarería, varios de los cuales remontaban y podrían servir para reconstruir vasijas enteras. Entre esta última categoría destacan la presencia de unas 50 piezas “todas ellas pintadas, destinadas a adornos de vasos, entre los que citaremos varias cabezas de aves comunes” (p. 257). Completan la descripción un grupo de artefactos de hueso que incluyen “entre treinta ó cuarenta cuernos de siervo preparados para diferentes aplicaciones generales” (p. 257). En artículo en francés Zeballos (1878:581) da algunos datos más, pero incurre en pequeñas contradicciones. Refiere que “*Dans cette collection il y a à peu près une vingtaine de marmites (ollas) complètes, et quelques vases de forme très-rare, probablement utilisés pour la toilette des femmes*”. Por último, en esta contribución Zeballos concluyó que el túmulo pertenece a los guaraníes, lo cual es acorde con su adhesión al pan-guaranismo del siglo XIX que clasificaba a distintas etnias como guaraníes o las entendía bajo la influencia de estas poblaciones (da Rosa 2013; Farías Gluchy 2013). Para el caso particular del Túmulo de Campana, su ubicación en las inmediaciones del área donde las primeras crónicas localizaban a los guaraníes de las islas (*chandules*), sin dudas, influyó en esta asignación étnica.

Una vez terminada la excavación, todos los hallazgos fueron trasladados a Buenos Aires en tren y se depositaron en el Museo de la Sociedad. Luego de que Zeballos y Pico regresaron del campo, se generó un conflicto en el seno de la Comisión debido a las críticas de Moreno y Berg al informe con los primeros resultados de la segunda excavación. Esto ocurrió mientras el informe de Zeballos y Pico estaba en proceso de publicación en los *Anales*. Entre las críticas de Moreno y Berg, se destacaba que: a) no era posible conocer la importancia del sitio cuando los objetos arqueológicos aún no habían sido estudiados en detalle y b) que los materiales arqueológicos de Campana no eran los primeros objetos hallados en la provincia de Buenos Aires, ya que Strobel, Burmeister y Moreno lo habían hecho con anterioridad. Moreno y Berg solicitaron “á la Comisión Directiva que se suspenda la publicación de todo lo que se relaciona con las antigüedades de Campana mientras la Comisión especial nombrada para el estudio de ellas no haya presentado su informe detallado” (Candiotti 1891:152). Zeballos y Pico contestaron inmediatamente a estas críticas y solicitaron que se publique el informe y que se nombre un quinto miembro a la Comisión, designación que recayó en Juan M. Gutiérrez (1809-1878), para que se pronuncie en caso de disidencias (1891:192).

Luego de una sesión de la Sociedad, el 28 de noviembre de 1878, en la que se nombró como Presidente de la Comisión a J. M. Gutiérrez, se decidió que el informe de la excavación quedaba en manos de Zeballos y Pico y que ninguno de los objetos podría ser sacado del local (quedando la colección bajo llave); además se dividieron los materiales para su análisis: Moreno estudiaría los restos humanos, Zeballos y Pico la alfarería, Berg los restos faunísticos y Gutiérrez los artefactos líticos y los instrumentos óseos. Ante la muerte de este último, se lo reemplazó por el señor José M. Lagos y por la renuncia de Moreno, quien ya se había excusado de estudiar los restos humanos por falta de tiempo (en ese momento estaba ya como director del Museo Arqueológico y Antropológico de la provincia de Buenos Aires, luego Museo de La Plata), se incorporó el doctor Lanus. A pesar de que desde un inicio Zeballos y Pico plantearon que se iba a publicar un estudio especial donde iban a profundizar los hallazgos e ilustrarlos con varias láminas (Candiotti 1891:141, 142), ninguno de estos investigadores publicó los resultados de sus análisis y ni siquiera se conoce cuánto avanzaron en ellos.

En 1878 Zeballos estaba escribiendo su libro *La conquista de quince mil leguas*, basado en documentos e informes exploratorios realizados hasta entonces, y el año siguiente llevaría a cabo él mismo su viaje a los territorios conquistados (Podgorny y Lopes 2008:164). Iniciaba así

una carrera literaria y política que lo alejaría por mucho tiempo de la arqueología². En aquellos tiempos de plena actividad política, el análisis de los materiales del Túmulo de Campana seguramente no estaba en su lista de prioridades. Por su parte, Pico era nombrado en 1878 jefe de la sección Geodesia de Ingenieros Civiles de la Nación (Podgorny 2009:144). Ciertamente esta función concentró gran parte de su esfuerzo y lo alejó del estudio de los materiales de Campana. En ese entonces ya tenía 69 años y pocos años después, en 1886, moriría. Por otro lado, Berg recibía para su estudio en 1879 una colección de insectos colectados por la comisión científica agregada al Estado Mayor, que ese año había efectuado la expansión de la frontera del río Negro. Más tarde fue convocado por el gobierno de Uruguay para organizar el Museo de Historia Natural de Montevideo. Para 1891 el Museo de la Sociedad ya había sido abandonado hacía años y los materiales del Túmulo Campana no estaban en su local (Candiotti 1891:195).

En esos años se publica también el artículo de Burmeister (1877) en el *Zeitschrift für Ethnologie* en el que describe brevemente los nuevos descubrimientos arqueológicos en el país, entre ellos el túmulo y los materiales hallados por Zeballos y Pico. Cuando se refiere al Túmulo de Campana utiliza cierto tono despectivo hacia la Sociedad Científica, ya que él se arrogaba ser la máxima autoridad científica de Argentina (Podgorny y Lopes 2008). También menciona que casi todo lo coleccionado seguía en posesión de Zeballos, que en la Sociedad apenas si se mostró algo y que lo que se sabe es por la prensa, que no está claro de qué época son los restos arqueológicos (pre o post-colombinos) y que como él no pudo inspeccionar el material, no puede opinar demasiado al respecto.

Luego de las polémicas de la época y de la serie de artículos publicados poco tiempo después del trabajo de campo (Zeballos 1878; Zeballos y Pico 1878), el siguiente aporte con información original es el de Torres (1907) en la *Revista del Museo de La Plata*, casi treinta años después. Desde 1894 estaba investigando la arqueología del Delta del Paraná y previamente había discutido la relación del Túmulo de Campana con otros sitios del sur de Entre Ríos, Uruguay y sur de Brasil (Torres 1903); hasta el final de su carrera sostuvo que este sitio estaba entre los más importantes de la región mesopotámica (Torres 1935). Lo novedoso del trabajo de Torres de 1907 es que visitó nuevamente el sitio (realmente las pocas evidencias que aún quedaban de él en el campo), analizó los perfiles estratigráficos aledaños, discutió la ubicación del sitio en la secuencia local, consultó y resumió información de archivo y, finalmente, analizó y describió una muestra de artefactos óseos, cerámica y un cráneo humano que habían sido donados al Museo de La Plata³ (Torres 1907:68). Esta fue una contribución superlativa de Torres porque, como se ha expresado antes, ya en ese entonces se desconocía el paradero del resto de la colección.

El resultado más importante de la visita de Torres al lugar es que reconoció los remanentes del sitio, expresando que en ese entonces “se nota una pequeña eminencia en el lugar aquel en el que estuvo situado” (Torres 1907:64). Torres presenta un perfil de la barranca y del bañado donde se encontraba el montículo, diferenciando claramente los sedimentos más antiguos que forman la barranca de los sedimentos aluviales más modernos sobre los cuales se encontraba el sitio (figura 1a).

Las conclusiones a las que arribó Torres son muy interesantes porque ratifica que, efectivamente, el sitio es un montículo antropogénico, rodeado por un bañado, para cuya construcción se había utilizado loess (de las barrancas vecinas) entre otros materiales. Para esto presenta el único dibujo del sitio antes de la excavación, en donde se nota su carácter artificial (figura 1b). También comparó este sitio con el Túmulo del Usuró, localizado a 8 km al sur de Goya, y concluyó que ambos sitios son análogos y tienen una doble función: de actividades domésticas y funerarias (“estación y enterratorio al mismo tiempo”). Con esto también concuerda con Ambrosetti (1894), quien planteó que Usuró y Campana no son guaraníes (*cfr.* también Torres 1903), sino que corresponden a una misma entidad arqueológica que “por referencias históricas...correspondería á las manifestaciones artísticas de las agrupaciones tipo Chana” (Torres 1905:181; también 1935:94).

Este autor (1911a) interpretó las representaciones zoomorfas de cerámica como figuras de carácter totémico, de la misma manera que los zoolitos de la costa de Uruguay y Brasil. Para Torres estas poblaciones del Delta “habían llegado a un estado neolítico en la evolución de su cultura” (Torres 1935:94, 97).

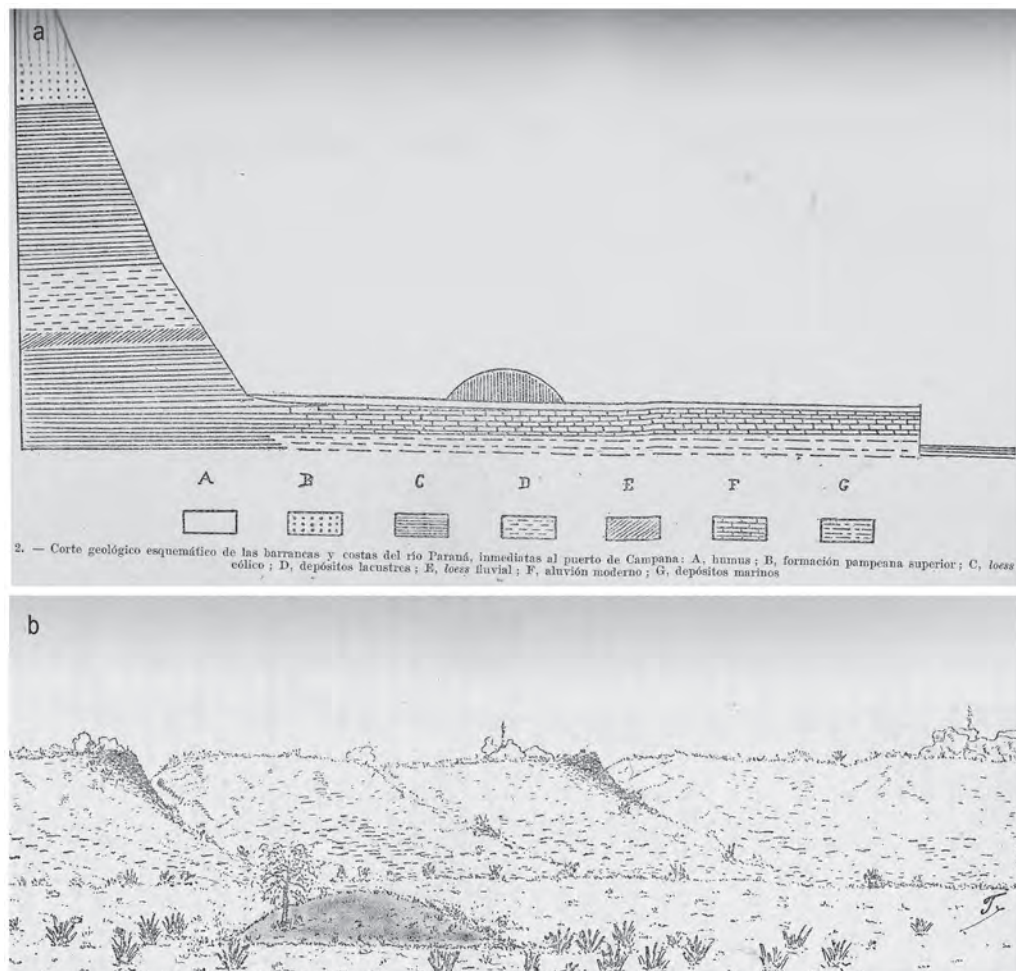


Figura 1. Corte geológico (a) y dibujo (b) del Túmulo de Campana (según Torres 1907).
El túmulo está en gris más oscuro

Entre las publicaciones de Zeballos y Pico (1878) y las de Torres (1907), el Túmulo de Campana fue presentado y discutido en varios trabajos y estaba en el eje central del debate arqueológico. Ameghino (1880-1881) tradujo gran parte del artículo en francés de Zeballos (1878), con lo que formó el núcleo de su capítulo IX “Un pueblo de los Túmulos”. Allí Ameghino es de los primeros en cuestionar la asignación guaraní del sitio, al que comparó con otros similares del sur de Entre Ríos, de Uruguay y del estado de Rio Grande do Sul (Brasil), sugiriendo la existencia en América del Sur de un “pueblo de los Túmulos” aún no descubierto.

Unos años después, en 1892, Ambrosetti (2008) efectuó su segundo viaje a Misiones durante el cual visitó de paso los “paraderos de Goya”, en la provincia de Corrientes, de los cuales ya

tenía noticias por Mazzanti (Ambrosetti 1894, 2008: 139-150). En esta oportunidad recorrió las orillas del arroyo Pehuajó y halló un sitio que luego fue denominado como “Túmulo del Usuró” (Torres 1907:92, 94). Ambrosetti (1894:420) sostuvo que “los habitantes de los Paraderos de Goya, fueron de la nación *Payaguá*... que han llegado desde el Chaco hasta cerca de *Buenos Aires*”. Esta expansión meridional se fundamenta en la similitud de las cabezas de loro con las del Túmulo de Campana, a pesar de que reconoce no haber podido verlas y concluye “Cada vez estoy más convencido de que, los Paraderos de Goya y el Túmulo de *Campana*, han pertenecido á la misma nación: creo de los *Payaguás*” (Ambrosetti 1894:421).

En un trabajo posterior, Félix Outes (1918) incluyó el Túmulo de Campana dentro de su esquema cultural de la cuenca del Paraná, asociándolo con las poblaciones constructoras de montículos que poseían alfarería con decoraciones plásticas zoomorfas y antropomorfas, escasos instrumentos líticos y herramientas en hueso. Al igual que lo hiciera inicialmente Ambrosetti, establece semejanzas culturales entre Campana y Goya sobre la base de los apéndices recuperados en ambos sectores (son varios los autores se van a sumar a esta idea: por ej., Serrano 1922:75, 1931:8; Frenguelli y Aparicio 1923:89). También mencionó ciertos errores en la procedencia de los hallazgos aislados de modelados zoomorfos facilitados por Ambrosetti a Torres y presentados en 1907 (p. 116-117). Según Outes (1918:55), cuatro piezas incluidas dentro del apartado de la costa santafecina en realidad pertenecen a La Paz en Entre Ríos (Colección Ambrosetti n° 546 y 548) y a Goya en Corrientes (n° 542 y 544).

Aparicio (Aparicio 1922: 5-6; Frenguelli y Aparicio 1923:89, 91, 92) también fue crítico con el trabajo de Torres y, siguiendo a Outes, adoptó la categoría familiar de psitácido para la clasificación taxonómica de las representaciones zoomorfas más frecuentes. Hasta el final de su carrera continuó también dándole al Túmulo de Campana un lugar significativo en la arqueología del NEA. Este autor comparó y discutió el Túmulo de Campana con los de Malabrigo y Goya, reconociendo la presencia de modelados zoomorfos entre otros rasgos similares. También destacó que “los restos de cerámica se presentan con rara uniformidad en los yacimientos arqueológicos”, notando de esta manera la repetición de una serie de rasgos con pocas variaciones en sitios muy distantes. Por último, se debe subrayar que Aparicio ya reconoció que el Túmulo de Campana “señala el término del área de dispersión de una cultura” (Aparicio 1936:495), en este caso refiriéndose a lo que hoy se conoce como Goya-Malabrigo.

Lothrop (1932) no le dio trascendencia al Túmulo de Campana, en parte porque ninguno de los tres sitios que excavó tenía materiales similares. Esto definió sus interpretaciones y lo llevó a discrepar con los arqueólogos argentinos de la época, cuyas posiciones resumió. A partir de los trabajos de Torres (1911b) y de Outes (1918), los investigadores locales reconocían tres grandes “culturas” en el Delta del Paraná: una guaraní, otra con representaciones zoomorfas y entierros en montículos artificiales y una tercera con alfarería simple con alguna incisión, una industria lítica “*crude*”, pero con instrumentos de hueso que representaría a los Querandíes (1932:183). Lothrop (1932:185) propone, por el contrario, que la segunda y tercera cultura están estrechamente relacionadas (“*closely related phases of a single widely spread cultural unit*”) y que las cabezas de aves modeladas serían introducidas en el Delta desde el norte y de filiación arawak.

EL TÚMULO DE CAMPANA EN EL MARCO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el Túmulo de Campana comienza a tener un lugar marginal en el debate de la arqueología del Delta del Paraná, en particular, y del NEA, en general. A mediados de los años sesenta un equipo encabezado por Ciro Lafon e integrado por Osvaldo Chiri, Luis Orquera y Ernesto Piana, entre otros, en el marco de la cátedra Técnica de la

Investigación de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), inició sus investigaciones en el NEA. Ochenta años después de la excavación de Zeballos y Pico, Lafon y parte de este equipo (una veintena de personas aproximadamente) estuvieron en el lugar solo un día, durante el cual practicaron varios pozos de sondeo (Luis A. Orquera comunicación personal). Luego de estos sondeos, Lafon planteó de manera un poco contradictoria que “no se trataba de un túmulo sino de un albardón” (cfr. Lafon 1971: figura 4, 146). Sin embargo, es difícil saber cómo Lafon llegó a tal conclusión ya que Zeballos y Pico (1878; Torres 1907) fueron enfáticos en expresar que excavaron la totalidad del montículo hasta la base que estaba a la altura del bañado. Ya para principios del siglo XX, Torres mencionaba que había solo una pequeña elevación en el lugar, elevación que, por otra parte, habría estado formada por sedimento removido del sitio. Lafon excavó en otro lugar distinto al Túmulo de Campana que estudiaron Zeballos y Pico como lo expresa claramente en el texto (Lafon 1971: 146) “...un albardón en cuyo extremo septentrional, ocupado hoy por un puesto de la plantación Tajiber, hemos reconocido y excavado otro sitio arqueológico, que complementa adecuadamente la información conocida” (el subrayado es nuestro). En la foto aérea publicada por Lafon (1971: figura 4) se marcan los sitios con dos flechas, aunque no se expone claramente a qué sitio pertenecen cada una. Teniendo en cuenta que el sitio excavado por Lafon estaba en el “extremo septentrional” y que se hallaba detrás de un puesto, este estaría ubicado en la flecha 2 (figura 2). Este sitio se encuentra además a casi 100 m de la vía y del pie de la barranca. Por otro lado, el que marca flecha 1 (Lafon 1971: figura 4 y Figura 2) está al sur de la excavación de Lafon y al lado de la vía y a pocos metros del pie de la barranca, lo que coincide con la ubicación del Túmulo de Campana según Zeballos y Pico. La foto de la figura 4 de Lafon (1971) muestra, además, un paisaje muy modificado por plantaciones de árboles y caminos, diferente al aspecto del bañado que describieran Zeballos y Pico a fines del siglo XIX. A pesar de que, por los datos del texto y por la foto, se puede inferir que la flecha 1 marca el Túmulo de Campana y la 2, el sitio excavado por Lafon, Orquera (comunicación personal) expresa lo contrario y recuerda que la excavación de Lafon fue al lado de la vía (flecha 1) y que el Túmulo de Campana estaba arrasado y se encontraba en donde Lafon ubicó la flecha 2. En *Google Earth* se puede reconocer fácilmente el sector de la vista aérea y ubicar ambos puntos (figura 2). El que señala la flecha 1 se encuentra a los S34°11'33,24" y O58°55'08,35", mientras que la flecha 2 está a los S34°11'27,35" y O58°55'16,38". Esto implica una distancia aproximada de 300 m entre uno y otro. Por lo tanto, sobre la base de la información obtenida por Lafon, en ese momento, era imposible discutir si el Túmulo de Campana era o no una elevación antrópogénica.

Para ese momento Gordon Willey (1971) en su famosa síntesis de la arqueología americana se refiere a Goya-Malabrigo como la fase Malabrigo, reconociendo en esta localidad el sitio tipo. Expresa que “*Malabrigo-like assemblages are found... at Ibicuy, Campana and Cerro Grande –all refuse hillock sites in the river flats of the Lower Paraná– and at Blanqueado –on the Lower Uruguay– the drag and jab punctuated pottery is present as are the biomorphic adornos*” (Willey 1971: 487). Posteriormente, al igual que lo propusiera Aparicio, para Caggiano (1984: 24, 47) el Túmulo de Campana representa uno de los límites meridionales a lo largo del río Paraná de la alfarería hoy denominada Goya-Malabrigo.

Desde inicios de la década de 1990, Alejandro Acosta y Daniel Loponte están investigando en la llanura aluvial del Paraná Inferior, concentrándose en la microrregión de los “Bajíos Ribereños meridionales” (siguiendo a Bonfils 1962 y a Lafon 1971, 1972, que utilizan este sector como una unidad espacial de análisis). Dentro de este proyecto han analizado gran parte del material de los sitios de este sector (Anahí, Garín, Arroyo Guazunambí, etc.) que se encontraban en el Museo Etnográfico de la UBA y que habían sido excavados por Lafon en la década de 1960 y principios de la de 1970. Los materiales habían quedado allí luego que Lafon fuera dejado cesante de la UBA en diciembre de 1974 y sin posibilidad de acceder a los materiales excavados por él mismo



Figura 2. Distintas ubicaciones del Tumbulo de Campana

Referencias: 1 y 2=ubicación del “yacimiento arqueológico ‘Tumbulo de Campana’” según Lafon, y 3= ubicación del “Tumbulo de Campana” según Loponte.

(Guber 2011). Con el retorno a la democracia, Lafon no fue reincorporado a la Universidad, lo que hizo muy difícil para él continuar las tareas de investigación que habían quedado trunca casi diez años antes (Guber 2011). Entre los materiales que habían quedado en el Museo Etnográfico, se encontraban los recuperados en el sitio cercano al Tumbulo de Campana, al que nos hemos referido previamente. Por el momento no se hallaron las libretas de campo de las excavaciones de este sitio, ni tampoco se cuenta con fotografías ni planos de la excavación (Loponte 2008:270, Luis Orquera comunicación personal).

De alguna manera, en los comienzos del análisis de estos materiales, Loponte, Acosta y su equipo repitieron la confusión de Lafon y presentaron los materiales excavados por él como si fueran del Tumbulo de Campana (por ej. Loponte y Acosta 2003; Pérez y Cañardo 2004). O sea se refirieron a ambos sitios con el mismo nombre y asumieron que el sitio que excavó Lafon era

el mismo que Zeballos y Pico. De esta manera publicaron una datación de 1640 ± 70 años AP en base una muestra de la colección Lafon, como proveniente del Túmulo de Campana (Loponte y Acosta 2003:185) y cuando analizaron la cerámica de la colección Lafon citaron sólo el artículo de Zeballos y Pico de 1878 (por ej. Pérez y Cañardo 2004:tabla 1, 338).

Durante este período hicieron repetidas referencias confusas al sitio. En primer lugar dieron unas coordenadas, $S34^{\circ}11'54''$ y $O58^{\circ}55'14''$ (Loponte y Acosta 2003:184; Pérez y Cañardo 2004), que difieren de las del Túmulo de Campana y de las del sitio excavado por Lafon (figura 2). Estas coordenadas ubican al sitio entre 650 y 800 m al sur de los otros dos y ya no en la llanura aluvial del Paraná, sino en una cota bastante más alta (ca. 25 m s.n.m.) en el borde de la pampa ondulada (3 en figura 2). Cuando Pérez y Cañardo (2004:339) analizaron la cerámica del sitio excavado por Lafon (al que llaman Túmulo de Campana), consignaron que la densidad de cerámica era de 253 fragmentos por m^3 . Este valor no tiene ningún fundamento ya que, como Loponte (2008:270) expresó, la superficie excavada de las cuadrículas era desconocida (según las autoras esta fue inferida de los rótulos de excavación) y el sedimento removido no se puede determinar (Loponte 2008:388). Sin conocer la profundidad ni la superficie de la excavación, es imposible estimar la densidad cerámica. Este error tiene implicancias en los resultados porque las autoras señalaron una tendencia local hacia el aumento en la densidad de hallazgos por m^3 tomando al Túmulo de Campana como el más antiguo y el menos denso. Esta tendencia es posteriormente retomada por Loponte (2008) quien, a pesar de reconocer las deficiencias en la estimación de la densidad de cerámica por m^3 , concluyó que “probablemente este depósito [el Túmulo de Campana colección Lafon] tiene la menor densidad de hallazgos cerámicos en los BRM [Bajíos Ribereños meridionales] (cf. Pérez y Cañardo 2002) lo cual es sumamente interesante por ser el conjunto más antiguo del sector” (Loponte 2008:388). De acuerdo a lo informado por Luis Orquera (comunicación personal), hoy sabemos que la superficie de las cuadrículas abiertas por el equipo de Lafon tenían generalmente las mismas medidas: 1,6 x 1,6 m (esto es una delimitación externa de 2 x 2 m y con testigos internos que quedaban sin excavar de 20 cm en cada lado).

La homologación de ambos sitios en uno solo se refleja en varias publicaciones. Por ejemplo, Loponte y Acosta (2003:193) expresan que en Túmulo de Campana se han recuperado “escasos modelados zoomorfos”. Esto es incorrecto porque en ninguno de los dos sitios de Campana se verifica esta situación: en el Túmulo de Campana se recuperaron abundantes modelados zoomorfos (cerca de 50), mientras que en la colección Lafon no se recuperó ningún modelado. O sea, ninguno de los dos sitios tiene “escasos modelados zoomorfos”. Lo mismo sucede con los artefactos óseos ya que Loponte y Acosta (2003) expresan en el mismo trabajo “Los artefactos óseos son numerosos en todos los depósitos [incluyendo al Túmulo de Campana]”, lo cual es cierto para la colección de Zeballos y Pico, pero no para la de Lafon que es la que ellos analizan y datan. En esta última no se hallaron instrumentos óseos (salvo pequeños fragmentos) como se expresa posteriormente en Loponte (2008:272-273).

Recién después de mediados de la década del 2000, Loponte y Acosta empezaron a identificar al sitio excavado por Lafon como uno distinto y lo llaman Túmulo de Campana 2 (TCS2) a la vez que renombraron el sitio clásico excavado por Zeballos y Pico como Túmulo de Campana 1. Loponte (2008:259-260) en el capítulo titulado “Túmulo de Campana sitio 2” menciona también observaciones de terreno mediante las cuales detectó la presencia de un depósito arqueológico de 44 x 38 m, con una potencia fértil de 60 cm en el sector intermedio del albardón, pero no provee ninguna coordenada para la ubicación de este depósito ni tampoco describe los materiales recuperados. Solo expresa que “la estratigrafía observada muestra la típica secuencia regional A-A/C-C, lo cual contrasta con aquella descrita por Zeballos y Pico” (Loponte 2008:260). A pesar de la mención de este depósito arqueológico y de su estratigrafía, Loponte (2008) presenta y analiza nuevamente solo la colección Lafon. Estos materiales provienen de 6 cuadrículas o sondeos y presentan limitaciones para su estudio ya que la información relacionada es la que proviene de

los rótulos de las bolsas. Estos indican niveles de extracción variables y confusos de 10 cm de espesor, pero que en algún caso es de 8 cm y en otro, de 30 cm. Hay dos secuencias de niveles de extracción difíciles de compatibilizar entre sí; una es de tres niveles discontinuos (25-55 cm, 46-56 cm y 66-76 cm) y la otra, de seis niveles (de 10 cm cada uno, excepto el primero y el último) que va desde los 0-25 cm hasta los 88 cm y luego un nuevo nivel, aislado de los demás, entre 130 y 140 que contenía 76 fragmentos de alfarería. Loponte (2008:260) plantea dos alternativas para explicar esta discontinuidad: una es que “el intervalo de extracción más profundo corresponda al sitio originalmente excavado por Zeballos y Pico o que constituya una agregación de materiales en el nivel C”. También expresa que los hallazgos del nivel 130-140 “si bien son escasos parecen pertenecer a otra distribución y a uno o varios eventos de descarte no relacionados con el resto del conjunto” (2008:262). La primera alternativa es altamente improbable y trae confusión. El sitio excavado por Lafon no es el Túmulo de Campana y, por lo tanto, estos materiales no pueden corresponder al sitio excavado por Zeballos y Pico. De allí que tampoco se pueda esperar una misma secuencia estratigráfica entre un montículo antrópico y un albardón. Una alternativa probable, no considerada por Loponte, es que esta discontinuidad tan notoria se deba simplemente a la pérdida de bolsas de material, ya que estas estuvieron sin catalogar por casi veinte años en el Museo Etnográfico, donde aún quedan materiales de la colección Lafon. De hecho, una de las opciones que plantea para explicar la total ausencia de instrumentos óseos en las excavaciones es que estos hayan sido separados del resto de la colección (Loponte 2008:273) y también, para explicar la baja densidad del sitio, expresa que “esto puede deberse parcialmente a la pérdida selectiva de la colección museística” (Loponte y Acosta 2003:193). Otro problema podría haber sido el carácter expeditivo y exploratorio de los sondeos como lo refirió oportunamente Orquera. Por último, Loponte no presenta datos sistemáticos acerca de las diferencias entre el conjunto superior (el que va de 0 a 88 cm) y el inferior (que va de 130-140 cm) y, por lo tanto, la supuesta diferencia entre ambos conjuntos no está sustentada. De hecho, Loponte y colaboradores analizan la muestra como una sola unidad, integrando los materiales de las dos secuencias de extracción, incluyendo el nivel 130-140 y el material superficial.

Los errores sobre la información referente al Túmulo de Campana se centran también en las referencias sobre los restos humanos hallados. En los informes de la excavación de Zeballos y Pico se mencionan veintiocho esqueletos, de los cuales solo uno puede ser identificado como un entierro primario y los otros veintisiete no pueden ser asignados claramente a ningún tipo de entierro. Los informes son coincidentes y expresan que en la primera excavación hallaron las “partes principales de un esqueleto humano prehistórico” y algunas piezas aisladas (Zeballos y Pico 1878:251), mientras que en la segunda excavación (mucho más grande) recuperaron “27 cadáveres, inclusive dos de niños, de todos los cuales pudimos reunir restos importantes de 18” (1878:256). Sin embargo, Loponte (2008:tabla 7.5.2, 396) expresa que en este sitio Zeballos y Pico hallaron restos de veinticinco adultos y de dos juveniles infantiles en modalidades de entierro indeterminada y agrega que “se habrían detectado 18 paquetes funerarios” pero que debido a la precariedad de la excavación y a la ambigüedad de los datos, este registro no fue tomado en cuenta. Poco tiempo después, sobre la base de los datos del mismo informe de Zeballos y Pico, Mazza y Loponte (2012:9) trastocan estos valores y consignan un NMI (humano)=45, expresando que veintisiete serían inhumaciones primarias y dieciocho secundarias. Esta discrepancia proviene de un error de lectura e interpretación del trabajo original ya que Mazza y Loponte confunden el término “paquete” usado por Zeballos y Pico (1878:256) para expresar cómo embalaron y transportaron a Buenos Aires los huesos humanos “más o menos enteros y útiles” con otro término muy distinto: “paquete funerario”. En ningún caso Zeballos y Pico se refieren a entierros secundarios ni a paquetes funerarios. Esto está aún más claro en el trabajo de Zeballos (1878) y en los de Torres (1903:60; 1907:63-73) ya que en ambos se consigna solo el registro de veintisiete esqueletos, sin mencionar cómo fueron enterrados (a excepción de uno, supuestamente primario, que fue el que

extrajeran en bloque). En suma, Mazza y Loponte (2012) caen en un doble error. Por un lado, asumen que los veintisiete esqueletos hallados en la segunda excavación del sitio corresponden a entierros primarios, a pesar que no hay evidencias para afirmar esto y, por otro, suman dieciocho entierros secundarios que simplemente no existen.

LOS MATERIALES DEL TÚMULO DE CAMPANA EN LOS DEPÓSITOS DEL MUSEO DE LA PLATA

Como se ha expresado, los hallazgos del Túmulo de Campana se perdieron en su inmensa mayoría y actualmente no se conoce donde se encuentran. Los pocos materiales que están disponibles llegaron por donación al Museo de La Plata. Además, en el Museo Etnográfico de Buenos Aires existe una pequeña colección comprada en el año 1914 y en cuya procedencia figura el Túmulo de Campana (N° 18188-18204). Se trata de materiales arqueológicos e históricos: seis bolas de boleadora sin surco, tanto enteras como fracturadas (N° 18189-94); cuatro tiestos, tres lisos (N° 18196-97, 99) y uno con tratamiento de superficie unguiculado (N° 18200); cuatro valvas enteras (N° 18201-4) y un hacha de hierro (N° 18195). Sin embargo, los materiales de esta colección no fueron incluidos en el presente análisis ya que, por el momento, no se ha hallado información asociada y no hay garantías de que procedan efectivamente del Túmulo de Campana.

En cuanto al material del Museo de La Plata, el cráneo proviene de la Sociedad Científica Argentina, mientras que las colecciones arqueológicas fueron donadas al Museo por Zeballos (Torres 1907:68). El cráneo fue catalogado en la División Antropología con el N° 402 y descripto como “Indio prehistórico (Guaraní?), del túmulo de Campana” (Lehmann-Nitsche 1911:37). Por el contrario, los artefactos de hueso y la alfarería se habían perdido dentro de los depósitos de la División Arqueología y fueron redescubiertos recientemente.

En 1903 (p. 62, 70) Torres todavía no conocía la alfarería extraída del Túmulo de Campana, por lo cual consultó a Ambrosetti para establecer comparaciones con Campana y Goya. En 1905 comenzaba la catalogación de los materiales cerámicos de estos dos sectores en la sección Arqueología del Museo de La Plata (Informe de Torres a Lafone Quevedo de 30 de marzo de 1905; División Arqueología). En 1907 publicó los hallazgos remanentes de la colección del Túmulo de Campana. Al momento del análisis de Torres ya se habían extraviado todos los artefactos líticos y la muestra estaba formada por veintidós instrumentos óseos (más algunos fragmentos) y, por lo menos, veintiséis restos cerámicos, de los cuales catorce eran modelados zoomorfos. A lo largo del tiempo, las publicaciones y los sucesivos catálogos van mostrando cómo fue disminuyendo la cantidad de las piezas (tabla 1).

Tabla 1. La colección del Túmulo de Campana desde el siglo XIX a la actualidad

Colección	Artefactos óseos	Material cerámico (total)	Modelados zoomorfos	Material lítico	Esqueletos humanos
Zeballos y Pico (1878)*	30 o 40	>3.000	aprox. 50	>150	aprox. 28
Torres (1907)	22	26 o más	14	0	1
Catálogo de 1915 MLP	25	17	10	0	-
Inv. Arq. 11/2 MLP (ca. 1925)	19	17	10	0	-
Material actualmente en el MLP	16	13	8	0	1

* Nota: a las cantidades presentadas deben agregársele los más de 580 materiales cerámicos, líticos y faunísticos recuperados en la primera excavación.

Para los instrumentos óseos, Torres (1907) menciona el uso de huesos largos y astas de ciervo de los pantanos (*Odocoileus paludosus* = *Blastocerus dichotomus*) y de venado de las pampas (*Odocoileus campestris* = *Ozotoceros bezoarticus*). Distingue cinco tipos: raspadores (Torres 1907: figura 4), punzones (1907: figuras 5 y 6), puntas de flecha (1907: figura 7), espátulas (1907: figura 8) y un mango (“bâtons de los arqueólogos europeos”; 1907: figura 9). En uno de ellos (C.M.L.P. 504 de Torres 1907) reconoce un grabado rectilíneo. De los artefactos óseos, además, se consiguen los números C.M.L.P. 510, 521 y 522.⁴ Con respecto a los modelados zoomorfos, el autor identifica dos que representarían mamíferos, diez aves y dos moluscos. Entre las aves reconoce “loros barranqueros” y “papagayos”; entre este último grupo se encuentra la pieza C.M.L.P. 550, que está reproducida en la figura 12 de Torres (1907). Por último, menciona los motivos incisos e identifica seis tipos de trazos que esquematiza en su figura 17.

Posteriormente, las piezas cerámicas y los instrumentos fueron recatalogados en un ordenamiento de las colecciones que hizo Torres en 1915. En el Inventario de Arqueología de ca. 1925 (p. 79 y 80) se expresa que el material del Túmulo de Campana está en la Vitrina B con números del 500 al 541. Es probable que los materiales del Túmulo de Campana se encontraran junto con los del Túmulo de Usuró e incluso que se hayan exhibido juntos (la localización de ambos materiales en el catálogo de 1925 es en la Vitrina B), dado que ambos eran considerados las mejores representaciones de esa cultura arqueológica. Esta situación pudo haber sido la causa de ciertas inconsistencias que se detectan en las publicaciones posteriores a 1907, en donde algunos materiales del Túmulo de Campana son presentados como de Usuró e inversamente.⁵ Sin embargo, como se observa en algunas fotos de Torres (1907), ambas colecciones eran perfectamente identificables en aquel momento ya que en la del Túmulo de Campana los números de catálogo estaban precedidos por un 1 y un guion, mientras que los de Usuró tenían un 2 y un guion.

Entre las inconsistencias post-1907 se observa que la pieza hoy catalogada como MLP-Nº526 (antes C.M.L.P. 1-550), que es el famoso modelado de cerámica que representa la cabeza de “papagayo” (Torres 1907: figura 12), aparece en un trabajo de síntesis de arqueología argentina escrito por Torres muchos años después como procedente del Túmulo de Usuró (Torres 1935:93). En Torres (1911a: figura III.3) la representación zoomorfa hoy catalogada como MLP-Nº545 (antes C.M.L.P. 2-559) aparece como perteneciente al Túmulo de Campana, mientras que en el trabajo original de Torres (1907: figura 24) esta pieza está referida para el Túmulo del Usuró, lo cual concuerda también con la numeración de los catálogos de la División Arqueología, donde los materiales del Túmulo de Campana llegan hasta el número 541. Con excepción de estas translocaciones de piezas en las publicaciones post-1907, no parece haber habido otras ya que varios autores (Aparicio 1922; Serrano 1922; Frenguelli y Aparicio 1923, entre otros) hacen referencia a las piezas del Túmulo de Campana presentadas por Torres en 1907, sin cuestionar su procedencia.

El remanente de la colección del Túmulo de Campana de la excavación de Zeballos y Pico se había extraviado en los depósitos de la División Arqueología, pero debido al ordenamiento efectuado por personal de la División en los últimos años y a la búsqueda de los autores, se recuperaron tres cajas con etiquetas que hacían referencia directa al Túmulo de Campana o que tenían material presuntamente procedente de este sitio. Estas tres cajas contenían lo siguiente:

1. Una caja que se hallaba en el depósito 25 del Museo de La Plata (MLP) con una etiqueta antigua que dice “Proceden del Túmulo de Campana. Col. Zeballos y Pico (1879)”. En la caja se encontraban quince tiestos (que remontan entre sí y fueron pegados formando cinco fragmentos más grandes; MLP-Nº13.396-13.400). Se trata de alfarería policroma con líneas curvas rojizas sobre fondo crema en la superficie interna, típica de la cerámica guaraní. De acuerdo al contenido de las etiquetas, estos fragmentos fueron asignados al Túmulo de Campana por uno de nosotros (Bonomo *et al.* 2009: tabla 1; Bonomo 2012: figura 6.7).
2. Una caja hallada en el depósito 25 del MLP con etiqueta antigua que dice “Proceden del Túmulo de Campana. Exp. Zeballos y Pico (500-541). Esta caja contenía dieciséis artefactos y

un ecofacto óseos con numeración discontinua que va del MLP-Nº501 al 529. Estos artefactos óseos fueron asignados al Túmulo de Campana por Bonomo *et al.* (2009:tabla1, figuras 7d y 8d).

3. Una caja procedente del depósito 6 con una etiqueta afuera que decía “Goya-Corrientes. Ambrosetti” y adentro tres etiquetas⁶ de diferente momentos, con letras distintas que expresaban que se trataba de modelados zoomorfos procedentes del río Usuró, Goya. En esta caja había veintinueve modelados zoomorfos, un asa y diez tiestos. La numeración de las piezas era discontinua e iba del MLP-Nº525 al 579. En la caja se reconocieron representaciones que habían sido publicadas por Torres (1907) como procedentes del Túmulo de Campana y del Túmulo de Usuró, lo que indicaba que el material de ambos sitios podría estar mezclado.

Una revisión de estos materiales, que cotejó la información de las cajas, los números de los diferentes catálogos y las publicaciones de Torres, permitió llegar a las siguientes conclusiones con respecto a la procedencia de los materiales de cada una de las tres cajas:

1. Los materiales de la primera caja no corresponden al Túmulo de Campana. Según el Inventario de Arqueología 11/2 corresponden a cerámica pintada procedente del sur de Entre Ríos, sin otros datos de procedencia. La absoluta coherencia de los números de inventario y la descripción de las piezas no dan lugar a dudas sobre su origen. Su ubicación en una caja con el nombre del “Túmulo de Campana” entonces es equívoca y fue producto de cambios, relocalizaciones y errores en el manejo de las colecciones del MLP durante el siglo XX.
2. Los materiales de la segunda caja proceden del Túmulo de Campana. Además de la etiqueta, hay coincidencia absoluta con el Inventario de Arqueología 11/2 de ca. 1925, en donde se consigna que en la Vitrina B están los números 500 al 541 y que allí se encuentra el material de la “excursión” de Zeballos y Pico. Luego hay un resumen del sitio y una enumeración de los materiales siguiendo los tipos publicados por Torres (1907). La numeración de los objetos (MLP-Nº501 al 529) coincide totalmente con la numeración y la descripción del inventario, por lo que no deja dudas de que proceden de la colección Zeballos y Pico del Túmulo de Campana.
3. Los materiales de la tercera caja contienen alfarería de dos sitios: el Túmulo de Campana y el de Usuró. Aunque ambos están mezclados en la caja, es posible dividirlos en dos grupos. El primero va del 525 al 541 y contiene ocho modelados zoomorfos (MLP-Nº525, 526, 529, 530, 531, 532, 533 y 534), un asa (MLP-Nº535) y cuatro tiestos (MLP-Nº538 al 541). Entre estos, tres modelados, el asa y dos tiestos están ilustrados en Torres (1907:figuras 11, 12, 15, 16 y 17) como procedentes del Túmulo de Campana. El segundo grupo va del 542 al 579 y está formado por veintiún modelados zoomorfos (MLP-Nº542 al 549, a excepción del MLP-Nº543; 552 al 563; 569 y 579) y seis tiestos (solo uno numerado, el MLP-Nº543). Entre estos modelados, cuatro están ilustrados en Torres (1907:figuras 21, 22, 24 y 29) y dos, en la única lámina de Ambrosetti (1894) como procedentes del Túmulo de Usuró. La numeración del primer grupo coincide con la del Inventario de Arqueología 11/2 que expresa que del 500 al 541 provienen del Túmulo de Campana (junto con los artefactos óseos) y con la descripción y las ilustraciones de Torres 1907, lo cual deja pocas dudas acerca del origen de estos materiales. El segundo grupo correspondería al Túmulo de Usuró. La numeración consecutiva de cada una de las piezas de los dos grupos, sin ninguna superposición, y las referencias e ilustraciones de Torres (1907) y Ambrosetti (1894) apoyan esta procedencia.

Sobre la base de lo expresado, se concluye que los materiales hallados en los depósitos 6 y 25 del Museo de La Plata, cuya numeración va del 500 al 541, pertenecen al grupo de materiales estudiados y publicados por Torres (1907) como procedentes de la excavación de Zeballos y Pico del Túmulo de Campana y serían los que fueron donados al Museo de La Plata por el primero ellos. Estos materiales son los que se analizan a continuación.

Análisis de los materiales arqueológicos depositados en el Museo de La Plata

Artefactos óseos

En las colecciones del Museo de La Plata se registraron diecisiete materiales óseos de fauna, trece restos materiales cerámicos y un cráneo humano. Los materiales óseos están constituidos por 16 artefactos y un ecofacto formado por una cornamenta de *Blastocerus dichotomus* de más de 27 cm de largo y 5,3 cm de diámetro máximo (MLP-N°512). Como se observa en la tabla 2, para los artefactos se han aprovechado preferentemente las astas de *B. dichotomus* y de cérvidos indeterminados (n=13). Sobre todo, se seleccionaron las puntas rectas y curvas de las cuernas (n=10), soporte que generalmente no presenta rugosidades y que ya tiene una morfología puntiaguda natural. Otras formas base utilizadas fueron dos metapodios distales de *Ozotoceros bezoarticus*, así como una diáfisis de hueso largo de mamífero indeterminado.

Tabla 2. Artefactos óseos del Túmulo de Campana depositados actualmente en el Museo de La Plata

MLP-N° de inventario	Taxa	Elemento	Porción	Largo	Ancho	Espesor	Clase
501	Cérvido	Asta	Punta	7,1	1,4	1,3	Punta cónica
505	Cérvido	Asta	Punta	9,3	1,6	1,4	Punta semiacanalada
506	<i>O. bezoarticus</i>	Metapodio	Distal	8,5	F	1,5	Punta acanalada
507	<i>O. bezoarticus</i>	Metapodio	Distal	7,8	2,2	1,5	Punta semiacanalada
511	Mamífero	H. Largo	Diáfisis	7,1	1,6	1,5	Punta semiacanalada
514	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Vara	18,2	2,9	2,7	Bisel
515	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Punta	15,2	2,6	2,3	Bisel
516	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Punta	18,1	2,9	2,7	Bisel
517	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Punta	19	3,3	2,9	Bisel
518	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Punta	21,1	3,9	2,8	Bisel
520	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Vara	F	3,4	2,5	Frag. indet.
521	Cérvido	Asta	Punta	12	2,4	2,1	Bisel
522	Cérvido	Asta	Punta	15,8	2,5	1,8	Frag. indet.
523	<i>B. dichotomus</i>	Asta	Vara	F	3,1	2,4	Bisel
524	Cérvido	Asta	Punta	11,3	2,5	2,3	Bisel
529	Cérvido	Asta	Punta	F	2,4	2,2	Frag. indet.

F= fracturado; Frag= fragmento; Indet.= indeterminado.

Los rasgos tecnológicos identificados en los artefactos óseos fueron los siguientes: 1) pulido con el empleo de sustancias abrasivas o generado por el uso, observado de forma completa o restringida sobre la superficie de las piezas (n=14); 2) ahuecado mediante la eliminación completa o incompleta del tejido esponjoso de la parte central de las astas para permitir la inserción de un mango o astil (n=9); 3) fracturas y negativos de lascados del material en estado fresco para formatizar inicialmente las piezas o producido durante el uso (n=5); 4) desbastes con instrumentos de filos cortantes para aguzar el extremo distal o quitar irregularidades como las rosetas en el extremo proximal (n=4); 5) huellas de corte y aserrados perimetrales para dividir el asta (n=4); y 5) incisiones lineales horizontales, verticales y oblicuas que a veces son paralelas, forman es-

calonados y delimitan motivos abstractos de figuras geométricas (Torres 1907:figura 10; n=2). Estos motivos particulares no han sido registrados en los diseños decorativos del instrumental óseo de otros sitios arqueológicos del Delta del Paraná y áreas adyacentes (Buc 2012; *cfr.* Bonomo 2013:tabla 4).

Los artefactos están constituidos por trece instrumentos terminados y tres fragmentos óseos indeterminados que son segmentos de astas con modificaciones antrópicas (pulido, aserrado perimetral y ahuecado), en las cuales se hace difícil distinguir si son instrumentos fracturados, en proceso de elaboración o desechos de manufactura. Los trece instrumentos terminados fueron clasificados en biseles (n=8) y puntas, tanto cónicas (n=1), acanaladas (n=1) como semiacanaladas (n=3). Para los biseles (los raspadores de Torres 1907) se utilizaron los segmentos de astas de mayor grosor (figura 3), aunque su parte activa no supera los 4 cm de largo. Se identificaron pulidos con distinto desarrollo en la parte distal más delgada, hechos para conformar el bisel oblicuo o acentuar el ángulo ya presente en las puntas de algunas astas. Las puntas (figura 4) son más pequeñas y fueron clasificadas por Torres (1907, 1911b) en distintas clases: las puntas cónicas como puntas de flecha y las acanaladas y semiacanaladas, preferentemente, como espátulas y punzones. Instrumentos óseos con estas mismas morfologías y elaborados mediante los mismos procedimientos técnicos han sido recuperados recurrentemente en el Paraná Medio e Inferior (Bonomo *et al.* 2009, 2013; Pérez Jimeno y Buc 2010; Buc 2012).



Figura 3. Artefactos óseos: biseles (MLP-Nº516, 517, 518 y 521)



Figura 4. Puntas cónicas, semi-acanaladas y acanalada (MLP-N°501, 505, 506, 507 y 511)

Alfarería

A continuación se describirá cada una de las trece piezas de alfarería manteniendo la numeración que tienen actualmente.

Pieza MLP-N°525 (C.M.L.P. 548 en Torres 1907:figura 11): es un apéndice modelado zoo/antropomorfo, de color marrón claro a marrón anaranjado (figura 5). Correspondería a una representación escultórica maciza (*sensu* Serrano 1972). Mientras que la cabeza es maciza y está



Figura 5. Modelado zoomorfo (MLP-N°525)

completa, la parte que pertenecería al cuerpo es hueca y se encuentra fragmentada. Esta pieza fue asignada por Torres (1907:85-86) a la representación de una cabeza de carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*). Sin embargo, esta representación tiene una combinación de atributos de diversos modelos de animales, lo que impide asignarla a esa especie. Se trata evidentemente de un mamífero, pero parece ser un híbrido. El cuerpo posee surco rítmico que forma líneas incisas relativamente gruesas. Hay dos unidades de diseño: una línea quebrada (simple en sentido vertical y doble en el horizontal) y una línea escalonada.

Pieza MLP-N°526 (C.M.L.P. 550 en Torres 1907:figura 12): es un apéndice zoomorfo modelado hueco de color marrón claro, con algunos sectores grisáceos (figura 6). Sería una representación escultórica hueca (*sensu* Serrano 1972). Es la clásica pieza ilustrada no solo por Torres (1907), sino también por Joyce (1913) y Nordenskiöld (1930). El primero de los autores la asignó a un guacamayo macao, ave propia de los intertrópicos de América del Sur. Las características del modelado no permiten ir más allá de identificarlo como la cabeza de un psitácido relativamente grande. Este modelado tiene características de psitácido junto con otras, distintas de estas aves, lo que la transforman en una representación de un ser híbrido.



Figura 6. Modelado zoomorfo (MLP-N°526)

Pieza MLP-N°529: es un apéndice modelado zoomorfo hueco, de color marrón claro. Sería una representación escultórica hueca. Se trata de la cabeza de un psitácido pequeño con un pico muy curvado hacia abajo (figura 7b). No se han representado los ojos y hay una línea punteada que enmarca la cabeza, arriba de la cual hay pequeñas protuberancias que podrían esbozar una cresta.

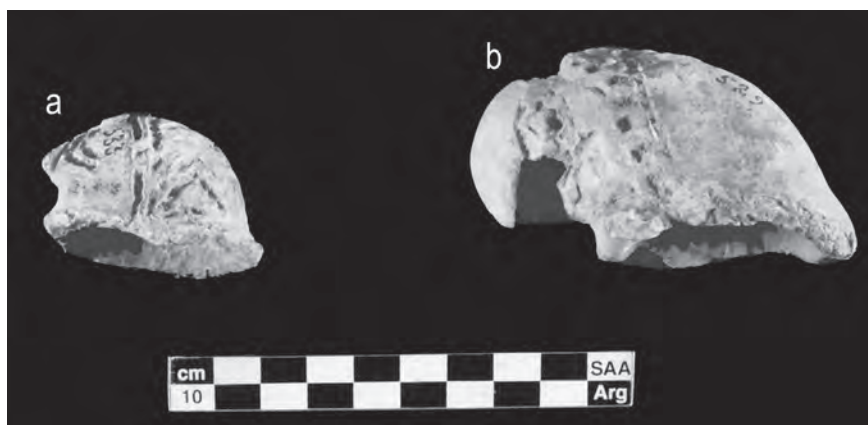


Figura 7. Modelados zoomorfos (a= MLP-N° 533 y b= MLP-N°529)

Pieza MLP-N°530: es un apéndice modelado hueco de color marrón claro (figura 8). No se distingue ninguna forma animal. Solo se observa una protuberancia subcónica entre un pico en vertedera (hueco) y un pequeño receptáculo que tiene los bordes rotos. Hay unas líneas escalonadas hechas con surco rítmico a ambos lados de este apéndice.



Figura 8. Modelado zoomorfo (MLP-N°530)

Pieza MLP-N°531: es un apéndice modelado zoomorfo hueco, mediano, de color marrón claro y grisáceo (figura 9). Representa la cabeza de un mamífero híbrido con posibles rasgos de murciélago. Hacia arriba de la cabeza tiene tres protuberancias a modo de cresta y toda la parte superior tiene líneas cortas incisas transversales.



Figura 9. Modelado zoomorfo (MLP-N°531)

Pieza MLP-N°532: es un modelado zoomorfo hueco, mediano, de color marrón claro (figura 10). Representa la cabeza de un ave. De frente, este modelado tiene forma subrectangular y está enmarcado por bandas formadas por la sucesión de líneas cortas, paralelas, efectuadas con surco rítmico. En la parte posterior, saliendo de las protuberancias, hay dos grupos de líneas curvas en sentido vertical.



Figura 10. Modelado zoomorfo (MLP-N°532)

Pieza MLP-N°533: es un modelado zoomorfo, hueco, subesferoidal, de color gris claro con una banda marrón (figura 7a). Es la probable representación de una pequeña cabeza de ave. Está cubierto de líneas incisas rectas, quebradas y curvas, hechas con surco rítmico.

Pieza MLP-N°534 (C.M.L.P. 554 en Torres 1907:figura 15): es un modelado zoomorfo, hueco en la base, de color marrón claro con manchas grisáceas (figura 11). Sería una representación escultórica maciza (*sensu* Serrano 1972). Está representada la concha completa de un gasterópodo grande; probablemente se trate de la representación de un ampulárido.



Figura 11. Modelado zoomorfo (MLP-N°534)

Pieza MLP-N°535 (C.M.L.P. 533 en Torres 1907:figura 16): es un asa maciza, subrectangular, con líneas incisas rectas y en zigzag hechas con surco rítmico (figura 12a). Es de color marrón claro.



Figura 12. Asa y tiestos incisos (MLP-N°535, 538, 539, 540 y 541)

Pieza MLP-N°538: es un tiesto grueso (17 mm de espesor) que exhibe en la cara externa un motivo conformado por líneas realizadas mediante surco rítmico (figura 12b). Enmarcadas parcialmente en una doble línea curva, se observan dos líneas escalonadas enfrentadas en el medio de las cuales hay dos círculos y dos líneas paralelas.

Pieza MLP-N°539: es un borde con la superficie externa decorada con líneas rectas y curvas, poco profundas, efectuadas mediante inciso de línea llena (figura 12c).

Pieza MLP-N°540: es un borde con la superficie externa decorada con líneas rectas y en zigzag, realizadas con surco rítmico (figura 12d). Debajo de estas se observa una sucesión de triángulos inscriptos. En la figura 17 –abajo a la derecha– de Torres (1907:91) está el dibujo esquemático de este fragmento.

Pieza MLP-N°541: es un borde con la superficie externa decorada con líneas curvas y rectas plasmadas con surco rítmico (figura 12e). Se nota que tenía un tiesto pegado abajo y hay restos de pegamento en la cara interna como si hubiera estado adherida a alguna superficie o sostén. En la figura 17 de Torres (1907:91) –en el medio a la derecha– se dibuja este fragmento.

Datación radiocarbónica

Entre los instrumentos óseos recuperados provenientes del Túmulo de Campana se seleccionaron dos ejemplares –MLP-N° 506 y 517– para ser muestreados y datados por AMS. El doctor Tom Stafford hizo el pretratamiento de las muestras extraídas. Solo de la primera de ellas se obtuvo suficiente colágeno para ser procesada y dio como resultado una edad de 1600 ± 20 años

^{14}C AP (1378-1523 años cal AP, CALPAL 2007, Weninger y Jöris 2004) (tabla 3). Esta es una de las dataciones más tempranas para Goya-Malabrigo y adquiere relevancia porque proviene de un sitio clásico de la arqueología del NEA y porque se encuentra en el límite meridional de la distribución espacial de esta entidad arqueológica.

Tabla 3. Fechado radiocarbónico del Túmulo de Campana

UCIAMS #	Muestra	MLP-N° de inventario	^{13}C (‰)	±	Fracción moderna	±	D^{14}C (‰)	±	Edad ^{14}C (años AP)	±
142843	SR-8358	506	-18,7	0,1	0,8193	0,0020	-180,7	2,0	1600	20

DISCUSIÓN

El reestudio del Túmulo de Campana es relevante para discutir varios aspectos de la entidad arqueológica Goya-Malabrigo y de la arqueología del Delta del Paraná. En primer lugar, queda claro que la causa principal de la pérdida de los materiales de este sitio, así como su falta de análisis, fue la tensión político-académica que imperaba a fines del siglo XIX dentro de la naciente ciencia argentina (Farro 2009; Podgorny 2009). Estas tensiones, que estaban gestadas por figuras políticas importantes –tales como Moreno y Zeballos–, se dirimían, en parte, en el seno de la Sociedad Científica Argentina. Los restos del Túmulo de Campana quedaron atrapados en las luchas de poder de científicos argentinos que en esos tiempos estaban legitimando sus esferas de influencia y modelando su futuro político y académico. En el caso de Zeballos, su rol central como cronista de la Conquista al Desierto y recolector tanto de los objetos como de los esqueletos humanos de los indígenas conquistados, lo alejó definitivamente del estudio de los materiales de Campana. También probablemente esto haya influido en la pérdida de control sobre la colección que quedó en la Sociedad Científica.

El otro punto para discutir es que una relectura contemporánea del sitio lo adscribe con pocas dudas a la entidad arqueológica Goya-Malabrigo. Entre los rasgos más característicos de esta entidad arqueológica que se encuentran en este sitio son los siguientes:

- Según sus excavadores, es un montículo antropogénico (“cerrito”), emplazado en la llanura aluvial del Paraná Inferior. La forma oval y las dimensiones de este montículo están dentro del rango de variación de los montículos de Goya-Malabrigo (eje menor=69,7 a 22,5 m; eje mayor=80,4 a 35,4, altura=0,5 a 2,2 m; n=20, Bonomo *et al.* 2011a; Castiñeira *et al.* 2013).
- El montículo funcionó como lugar de actividades domésticas y funerarias, tal como se ha detectado para los sitios similares de Goya-Malabrigo (Ceruti 2003; Politis *et al.* 2011; Bonomo 2012; Scabuzzo *et al.* 2015)
- La alfarería hallada es técnica, morfológica y estilísticamente similar a la de Goya-Malabrigo (González 1977; Ceruti 2003; Ottalagano 2010; Politis y Bonomo 2012).

Recientemente, los autores han replanteado el estudio de Goya-Malabrigo (Politis y Bonomo 2012) mediante la incorporación de nuevos rasgos a los que ya estaban definidos dentro de esta entidad (González 1977; Ceruti 2003; Ceruti y González 2007 y trabajos allí citados). Entre los nuevos elementos se destaca la confirmación geoarqueológica (Castiñeira *et al.* 2013, 2014) de que los montículos (“cerritos”) de Goya-Malabrigo son antropogénicos; la corroboración –mediante distintas líneas de evidencias arqueobotánicas (fitolitos, almidones y macrorrestos)– de la presencia de una horticultura a pequeña escala (Bonomo *et al.* 2011b; Cornero y Rangone 2013; Sánchez *et al.* 2013) que incluía una tríada de cultivos muy difundida en América: el complejo

maíz-poroto-zapallo; y, sobre todo, de que Goya-Malabrigo no solo representa “la expresión máxima del aprovechamiento del ecosistema fluvial” (Ceruti y González 2007:115), una verdadera “hidrocentralidad”, sino que también pone de manifiesto una nueva e intensa vinculación y dependencia de la arcilla. Este material forma una parte central en las relaciones tecnológicas, económicas, constructivas y cosmológicas. Nuevas y variadas formas de alfarería aparecen en Goya-Malabrigo y, probablemente, algunas de ellas tengan que ver con el procesamiento de nuevos recursos. La arcilla es usada para elevar las superficies habitables, para consolidar pisos de vivienda y como un vehículo privilegiado para transmitir información simbólica a diferentes niveles (Ottalagano 2010; Politis y Bonomo 2012). Los modelados zoomorfos, a su vez, muestran la incorporación del mundo animal dentro de la esfera de las representaciones culturales y, entre ellas, las aves tienen un papel destacado.

Otro de los aportes de los nuevos análisis es la identificación de modelados zoomorfos huecos en el sitio. Estos modelados son característicos en sitios Goya-Malabrigo del Paraná Medio (por ej. Palavecino 1948), pero poco frecuentes en el Paraná Inferior. Esto ya había sido notado por Aparicio (1936) quien propuso que en los sitios Malabrigo, Campana y Goya se han hallado principalmente representaciones huecas y de bulto, mientras que en la costa santafecina y entrerriana, entre la ciudad de Paraná y el Delta, son más abundantes las figuras macizas, de mayor tamaño. La novedad del sitio es la representación de un biomorfo con algunos atributos antropomorfos que podría simbolizar a seres híbridos en los que se funden las nociones de humanidad y animalidad intrínsecas a estas sociedades.

La datación de 1600 años AP para el sitio es una de las más tempranas para Goya-Malabrigo (*cfr.* Politis y Bonomo 2012), pero debe ser tomada con cautela por dos motivos: 1) se trata de materiales de colección y 2) implica solo un momento en una secuencia de ocupación que probablemente fue intermitente y prolongada como se ha observado en otros montículos asignados a Goya-Malabrigo (Politis *et al.* 2011, Castiñeira *et al.* 2014).

Como ya se ha discutido en muchos trabajos previos (por ej. Martínez *et al.* 2015 y bibliografía allí citada) la cantidad de dataciones radiocarbónicas no puede ser tomada directamente como un proxy de densidad de ocupación humana. Esta relación está fuertemente mediatizada, entre varios otros, por factores tafonómicos, por la visibilidad arqueológica y por estrategias de muestreo y datación de los propios investigadores. Estos factores están influyendo, sin duda, en la distribución de las dataciones radiocarbónicas del NEA. Reconociendo los sesgos de este tipo de análisis, la curva de calibración de la figura 13 *sugiere* algunas tendencias. En principio se observa una señal muy débil en alrededor del 2000 años cal AP que proviene solo del sitio arqueológico Arroyo Aguilar 2 (Echegoy 1995), ubicado en el norte del área de distribución de Goya-Malabrigo. Esto sería compatible con un modelo de dispersión poblacional con un vector norte-sur, siguiendo la vía fluvial del río Paraná Medio e Inferior. Luego se observa un incremento en la frecuencia de las dataciones entre ca. 1800 y 1000 años cal AP que incluyen sitios en el Paraná Medio e Inferior y probablemente en el Uruguay Inferior. La presencia de una ocupación Goya-Malabrigo en la llanura aluvial del Delta Inferior, en ca. 1450 años cal AP, junto con otras dataciones de sitios cercanos (como Paraná Ibicuy 1), apoyan una dispersión relativamente rápida de Goya-Malabrigo a lo largo de las islas y la llanura aluvial del Paraná Medio e Inferior y del Uruguay Inferior. A partir del 1000 años cal AP se observa una frecuencia mucho más alta de dataciones lo que podría implicar una ocupación más densa/más estable de Goya-Malabrigo en las islas y llanura aluvial del Paraná Inferior y Medio y Uruguay Inferior, aunque esta tendencia está sesgada por la gran cantidad de dataciones (n=16) provenientes de la localidad arqueológica Los Tres Cerros, la mayoría de las cuales caen dentro de este rango. El rápido decrecimiento de la frecuencia de dataciones a partir del 500 años cal AP está en directa vinculación con el impacto de la Conquista sobre las poblaciones indígenas de la región.

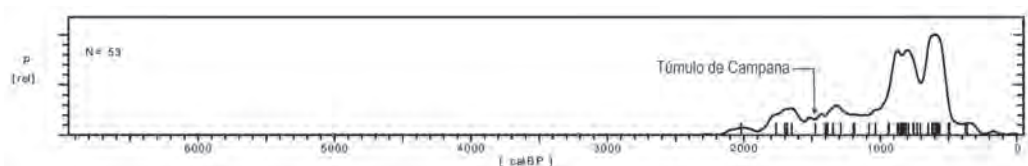


Figura 13. Distribución de las dataciones radiocarbónicas obtenidas de sitios arqueológicos Goya-Malabrigo

Nota: Gráfico realizado sobre la base de 53 dataciones tomadas de la Tabla 1 de Politis y Bonomo (2012:19) provenientes de sitios Goya-Malabrigo, más el agregado de las siguientes dataciones: Laguna de los Gansos 2= 570 ± 43 años AP y Laguna de los Gansos 1= 1740 ± 47 años AP (Bonomo *et al.* 2014), Paraná Ibicuy 1= 1480 ± 70 años AP (Del Papa *et al.* 2015), La Blanqueada (niv. 16)= 1150 ± 70 años AP y La Blanqueada (niv. 6)= 1460 ± 70 años AP (Fariás 2005), Los Tres Cerros 1= 657 ± 43 años AP y Túmulo de Campana= 1600 ± 20 años AP.

La amplia cobertura areal que se observa en el segundo tramo de la curva sería compatible con el modelo de dispersión y etnogénesis planteado por Politis y Bonomo (2012) para explicar el origen de la irradiación de esta entidad arqueológica. De la figura 13 se desprende que en un lapso corto de *ca.* 300 años, los sitios Goya-Malabrigo se distribuyen en un área extensa, desde el norte de Santa Fe hasta el Delta Inferior del Paraná, lo que implicaría un proceso de ocupación de nuevos espacios que involucró pocas generaciones.

Un punto interesante es la similitud de la datación presentada aquí con la de 1640 ± 70 años AP proveniente de la colección Lafon (TCS2 en el sentido de Loponte 2008) que dio una edad estadísticamente similar. La relación entre ambos fechados es difícil de abordar debido a la falta de información de grano fino de los depósitos que contienen ambas muestras. Como ya se ha demostrado, los dos sitios están separados por unos 300 m aproximadamente. La similitud en las dataciones se podría explicar sobre la base de varias hipótesis: a) que la datación de la colección Lafon represente un ocupación no-Goya-Malabrigo, relativamente contemporánea, aunque no estrictamente sincrónica, a la ocupación del montículo (Túmulo de Campana), quizás en uno de los momentos de interrupción de la ocupación y b) que se trate de un asentamiento periférico al montículo, como se ha observado en otras localidades Goya-Malabrigo como Los Tres Cerros. O sea, sectores del paisaje menos densamente ocupados y con alto porcentaje de alfarería simple en la que no se espera la presencia de representaciones con alto contenido simbólico como por ejemplo las “campanas” y los apéndices zoomorfos. Con la información disponible es muy difícil favorecer alguna de las dos hipótesis.

Desde el comienzo del reconocimiento de la alfarería Goya-Malabrigo y de sus rasgos asociados, se ha planteado su homogeneidad y su “irrupción” en los contextos locales (“llegó con sus principales atributos ya conformados”, Ceruti 1986:24). Esto es trascendente para entender el origen de Goya-Malabrigo, si este es el resultado de un proceso donde predominaron la migración y la etnogénesis o en el que prevalecieron la transmisión vertical y los procesos adaptativos de las poblaciones locales (*cfr.* discusión en Politis y Bonomo 2012). En cualquier caso, aún no se ha detectado la “incubadora” Goya-Malabrigo, es decir, aquella área donde se pueda manifestar el proceso de emergencia y asociación de los rasgos y las características de esta entidad arqueológica. Es más, no sabemos aún si esta etapa de “incubación” se desarrolló dentro del área de dispersión Goya-Malabrigo o fuera de ella, en cuyo caso, la expansión por la llanura aluvial del Paraná constituiría una segunda fase. Como se ha planteado, es probable que el grupo etno-lingüístico arawak haya tenido un rol central en la génesis de Goya-Malabrigo (Politis y Bonomo 2012). Hacia el norte del área de Goya-Malabrigo también se han relacionado otras entidades arqueológicas con la expansión arawak en la cuenca del Plata. Entre ellas se destacan la Tradición Estampada e Incisa de Bordes Dobladados de los valles interandinos y las tierras bajas del Chaco boliviano (Alconini

y Rivera 2003), la Tradición Descalvados del Alto Paraguay (Migliacio 2006) y la Fase Jacadigo del Pantanal (cfr. discusión en Bespalez 2014).

No es el motivo de este artículo discutir el modelo planteado por Loponte y colaboradores (Loponte 2008; Mazza y Loponte 2012; Loponte *et al.* 2012) para los “Bajíos Ribereños meridionales”, en particular, y para el Delta Inferior del Paraná, en general, pero es claro que para la formulación de este modelo se ignoró la presencia de la entidad Goya-Malabrigo y de todo lo que esto implica (Politis y Bonomo 2012). Esta entidad representa un “linaje arqueológico” o “*cluster*” (categorías usadas por Loponte para interpretar el registro arqueológico del área) diferente e involucra la presencia de grupos sociales distintos, que probablemente forman una sociedad de rango, con estrategias económicas y tecnológicas singulares y con una variedad y abundancia de representaciones simbólicas características que, sin duda, están en relación con cosmologías particulares. Además, como se ha detectado recurrentemente ya en varios sitios y ha sido discutido y fundamentado (Politis *et al.* 2011; Castiñeira *et al.* 2014), Goya-Malabrigo se caracteriza por la construcción de montículos que eran usados para actividades domésticas y con fines funerarios, como es el caso del Túmulo de Campana, y por la utilización de cultivos (Bonomo *et al.* 2011b; Colobig y Ottalagano 2013; Cornero y Rangone 2013; Sánchez *et al.* 2013). De esta manera, es probable que en el Holoceno tardío final en el Delta Inferior del Paraná existieran poblaciones con cierta complejidad social y con componentes hortícolas en la subsistencia antes de la llegada de los guaraníes. Loponte *et al.* (2012:224) desconocen esta información y reconocen para la margen derecha del Paraná Inferior dos “*clusters*” definidos sobre la base de una serie de “paquetes de rasgos” (Loponte *et al.* 2012:224). En la explicación de su clasificación expresan que esta “no tiene una correlación directa con las categorías histórico-culturales o etnográficas que se aplican para el área y que utilizan casi exclusivamente un criterio basado en el estilo de la cerámica y/o la presencia de modelados zoomorfos (*i.e.* Lothrop 1932; Caggiano 1984; Bonomo *et al.* 2011a)”. Sin embargo, una lectura de Bonomo *et al.* 2011a, así como de otros trabajos que han discutido la presencia de alfarería zoomorfa en el Paraná en relación con otras propiedades del registro (por ej. Ceruti 2003; Ceruti y Gonzalez 2007; Bonomo 2012; Politis y Bonomo 2012) permite comprobar que el argumento de Loponte y colaboradores es falso. Hace ya muchas décadas que la alfarería zoomorfa del río Paraná ha sido estudiada e interpretada junto con muchos otros atributos del registro arqueológico (no solo un estilo cerámico o los modelados zoomorfos) lo que ha llevado a la definición de una unidad de análisis, la entidad arqueológica Goya-Malabrigo, que ha demostrado su utilidad para sistematizar e interpretar el registro arqueológico del Paraná Inferior y Medio. Aún falta conocer muchos aspectos de Goya-Malabrigo, y su propia definición como unidad arqueológica debe ser revisada y discutida. Pero para esto hace falta continuar con las investigaciones con la premisa básica de representar fielmente las ideas y modelos planteado por los investigadores involucrados en la discusión y no tergiversar ideas ajenas.

CONCLUSIONES

El Túmulo de Campana es un sitio clave en la historia de la arqueología Argentina y fue uno de los primeros sitios en ser excavados con los criterios científicos de la época. La relocalización y análisis de un pequeño remanente de la colección obtenida por Zeballos y Pico en 1877, junto con la obtención de una datación radiocarbónica para el sitio, han permitido revalorizarlo y ponerlo nuevamente en la discusión contemporánea. Sobre todo se han recuperado algunas piezas importantes que echan luz sobre la tecnología ósea y cerámica y sobre los estilos decorativos. Además, el análisis de la información edita e inédita ha permitido reconstruir la trama político-académica que existía detrás de la investigación del sitio y de la propiedad de sus materiales. Por último, se

espera haber aclarado los errores derivados de la homologación del sitio excavado por Zeballos y Pico 1877 con el que sondeó Lafon casi un siglo después en un lugar próximo.

Las diferentes líneas de evidencias analizadas en este trabajo apoyan su asignación a la entidad arqueológica Goya-Malabrigo. Dentro de esta el Túmulo de Campana sería una de las expresiones más meridionales como ya lo han señalado muchos autores (Aparicio 1936; Serrano 1950; González 1977; Caggiano 1984) y una de las más antiguas, probablemente relacionada a un primer pulso de expansión. Además estos resultados confirman la presencia plena de esta entidad arqueológica en la margen derecha de la llanura aluvial del Delta Inferior del Paraná. La inclusión de Goya-Malabrigo en la discusión de la arqueología de esta zona implica reconocer actores sociales con agencia histórica, cuya acción involucra, como mínimo, el último milenio previo a la conquista europea y perdura hasta, por lo menos, el siglo XVIII con los chaná-timbú (*latu sensu*). Invisibilizar o reducir Goya-Malabrigo a un estilo cerámico o a una representación zoomorfa es despojar a las sociedades del pasado del protagonismo que tuvieron en los procesos evolutivos y en la trayectoria histórica de las poblaciones indígenas de la cuenca Inferior del Río de la Plata.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer por el material facilitado, la lectura y los comentarios sobre el manuscrito a Luis A. Orquera, Irina Podgorny, Máximo Farro, Violeta Di Prado, Ana Igareta, Germán Moreira y Gabriela Ammirati. A Bruno Pianzola y Diego Gobbo por su colaboración con las imágenes y a los evaluadores que ayudaron a mejorar el manuscrito. Este trabajo fue realizado en el marco de los proyectos “Las estructuras monticulares del Delta Superior del Paraná durante el Holoceno tardío” (PICT 0665) y “Arqueología de ambientes acuáticos del Centro-este argentino” (UNLP 11/N770).

NOTAS

- ¹ Mantendremos el nombre del sitio tal cual fue propuesto por sus descubridores y luego referido en la literatura. Esto obviamente no implica que se trate de un verdadero “túmulo” destinado solo a la sepultura de los muertos como lo consideraba Torres (1903) en el sentido clásico de la palabra: “verdaderos monumentos funerarios que, levantados por la mano del hombre, llevan el nombre de túmulos” (1903:73).
- ² Años antes de morir, Zeballos participó de las excursiones científicas y las controversias en torno al “Hombre Fósil de Miramar” (Zeballos 1920).
- ³ Loponte (2008:275) expresa erróneamente que en aquel momento (1907) el cráneo se encontraba en el Museo Nacional de Buenos Aires.
- ⁴ El nro. C.M.L.P. 519 está repetido en dos instrumentos distintos (Torres 1907:figuras 5 y 6).
- ⁵ Parte de la confusión se debe también a la superposición de los números de catálogo con los que se inventariaron las piezas de la División Arqueología en 1915, ya que para el Túmulo de Campana se asignaron los números 500 al 541 y al Túmulo de Usuró los números 520 al 578. Se debe recordar que originariamente los materiales del primero llegaban hasta 554 y los del segundo empezaban en el 554 (se superpone un número) e iban hasta el 590 (Torres 1907).
- ⁶ Una de las etiquetas, la más moderna, decía “Caja nro. 5520” y otra estaba impresa (como si fuera el cartel en una exhibición) y se leía “Imitaciones de formas de animales. Proceden del túmulo de usuro, en Goya, Provincia de Corrientes”.

BIBLIOGRAFÍA

Alconini, S. y C. Rivera

2003. La tradición cerámica “Estampada e incisa de bordes doblados” en la vertiente oriental de los Andes: Interacción e influencia desde las zonas bajas. En G. Ortiz y B. Ventura (eds.), *La mitad verde del mundo andino. Estado actual de las investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental de los Andes y tierras bajas de Bolivia y Argentina*: 153-177. San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Ambrosetti, J. B.

1894. Los paraderos precolombianos de Goya. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* 14: 242-265.
2008 [1892]. *Primer y Segundo viaje a Misiones*. Buenos Aires, Albatros, Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Ameghino, F.

1880-1881. *La Antigüedad del Hombre en el Plata*. Buenos Aires, Ediciones Intermundo.

Aparicio, F. de

1922. Nuevos hallazgos de representaciones plásticas en el norte de la provincia de Santa Fe. *Revista de la Universidad de Buenos Aires* 49: 5-30.
1936. El Paraná y sus tributarios. En Junta de Historia y Numismática Americana (ed.), *Historia de la Nación Argentina*: 419-442. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
1948. The Archaeology of the Paraná River. En J. Steward (ed.), *Handbook of South American Indians* 3: 57-68. Washington, Smithsonian Institution.

Bespalez, E.

2014. As formações territoriais na Terra Indígena Lalima, Miranda/MS: os significados históricos e culturais da Fase Jacadigo da Tradição Pantanal. Tesis Doctoral inédita, Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo, São Paulo.

Bonfils, C.

1962. Los suelos del Delta del Río Paraná. Factores generadores, clasificación y uso. *Revista de Investigación Agraria* 6(3): 257-370.

Bonomo, M.

2012. *Historia Prehispánica de Entre Ríos*. Buenos Aires, Fundación de Historia Natural “Félix de Azara”.
2013. Reanálisis de la colección de Samuel Lothrop procedente del Delta del Paraná. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 38(1): 169-198.

Bonomo, M., I. Capdepon y A. Matarrese

2009. Alcances y limitaciones en el estudio de colecciones. Los materiales arqueológicos del Delta del río Paraná depositados en el Museo de La Plata. *Revista de Arqueología Sudamericana* 5(1): 68-101.

Bonomo, M., G. Politis y C. García Gianotti

2011a. Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del Río Paraná (Argentina). *Latin American Antiquity* 22(3): 297-333.

Bonomo, M., F. J. Aceituno, G. G. Politis y M. L. Pochettino

2011b. Pre-Hispanic Horticulture in the Paraná Delta (Argentina): Archaeological and Historical Evidence. *World Archaeology* 43(4): 557-579.

Bonomo, M., G. Politis, L. Bastourre y A. Ramos van Raap

2014. Estado actual de las investigaciones en la Localidad Arqueológica Laguna de los Gansos (Diamante,

- Entre Ríos). Trabajo presentado en el VII Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina. Rosario.
- Burmeister, G.
1877. Über die Alterthümer de Thales des Rio Sa María. *Zeitschrif für Ethnologie* 9: 352-361.
- Buc, N.
2012. *Tecnología ósea de cazadores-recolectores del humedal del Paraná Inferior. [Bajíos Ribereños meridionales]*. Buenos Aires, Asociación de Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Caggiano, M. A.
1984. Prehistoria del noreste Argentino, sus vinculaciones con la República Oriental del Uruguay y sur de Brasil. *Pesquisas, Antropología* 38: 1-109.
- Candiotti, M.
1891. Expediente sobre el descubrimiento de un cementerio indígena en el partido de Exaltación de la Cruz (Campana). Revista del Archivo la Sociedad Científica Argentina, primera parte, 1872-1878. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 31 (1, 2, 3): 84-87, 139-154, 191-195.
- Castiñeira, C., A. Blasi, G. Politis, M. Bonomo, L. Del Puerto, R. Huarte, J. Carbonari, F. Mari y F. García-Rodríguez
2013. Origin and Construction of Mounds in the Upper Paraná Delta Wetlands (Argentina). *Archaeological and Anthropological Sciences* 5(1): 37-57.
- Castiñeira, C., A. Blasi, M. Bonomo, G. Politis y E. Apolinaire
2014. Modificación antrópica del paisaje durante el Holoceno tardío: las construcciones monticulares en el Delta Superior del río Paraná, Argentina. *Revista de la Asociación Geológica Argentina* 71(1): 33-47.
- Ceruti, C.
1986. Algo sobre crítica y autocrítica en Arqueología. *Revista de Antropología*, 1(1):19-24.
2003. Entidades culturales presentes en la cuenca del Paraná Medio (margen entrerriana). *Mundo de Antes* 3: 111-135.
- Ceruti, C. y M. I. González
2007. Modos de vida vinculados con ambientes acuáticos del Nordeste y Pampa bonaerense de Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 32: 101-140.
- Colobig, M. M. y F. V. Ottalagano
2013. Contextos de uso y consumo de vegetales por grupos cazadores-recolectores sudamericanos del Holoceno tardío: primeros estudios paleoetnobotánicos en la cuenca del Paraná medio. Trabajo presentado en el XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, La Rioja.
- Cornero, S. y L. Rangone
2013. Análisis de microrrestos en sitios arqueológicos del Holoceno tardío ubicados en el Paraná medio, centro-norte de Santa Fe. Trabajo presentado en el V Encuentro de discusión de Arqueología del Nordeste. Goya.
- Da Rosa, J. J.
2013. Historiografía lingüística del Río de la Plata: las lenguas indígenas de la Banda Oriental. *Boletín de Filología* 48(2): 131-171.
- Del Papa, M. C., C. Scabuzzo, M. A. Ramos van Raap, D. Bonilla y V. A. Pennini.
2015. Nuevos análisis bioarqueológicos de la colección osteológica del sitio Paraná Ibicuy 1 (Delta Inferior del río Paraná, Entre Ríos). Aceptado para su publicación en *Intersecciones en Antropología*.

Echevoy, C.

1994. *Los fechados C14 de Arroyo Aguilar*. Arqueología del Paraná 2. Reconquista, Museo Municipal de Arqueología y Paleontología de Reconquista.

Fariás Gluchy, M. E.

2005. *El guaraní arqueológico meridional: entre el axioma y la heterodoxia*. Tesis Doctoral inédita, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

2013. El guaraní arqueológico meridional: hacia una deconstrucción de los datos. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 1(4): 117-126.

Farro, M.

2009. *La Formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, Comerciantes, Estudiosos y Naturalistas Viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario, Prohistoria.

Frenguelli, J. y F. de Aparicio

1923. Los paraderos de la margen derecha del río Malabrigo (departamento de Reconquista, Prov. de Santa Fé). *Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación* 1: 7-112.

Gasparry, F.

1945. Las campanas chaná-timbúes. *Revista Geográfica Americana* 23(140): 279-282.

González, A. R.

1977. *Arte Precolombino en Argentina*. Buenos Aires, Filmediciones Valero.

Guber, R.

2011. *Ciro René Lafon y su Pequeña Historia del Museo Etnográfico y la antropología de Buenos Aires. Corpus*. *Archivos virtuales de la alteridad americana* 1(2), 2do. semestre 2011. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>.

Joyce, T. A.

1913. *South American Archaeology. An Introduction to the Archeology of the South American Continent with Special Reference to the Early History of Peru*. London, Macmillan and Philip Lee Warner.

Lafon, C. R.

1971. Introducción a la arqueología del nordeste argentino. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 5(2): 119-152.

1972. El replanteo para la arqueología del Nordeste argentino. *Antiquitas* 14: 1-16.

Lehmann-Nitsche, R.

1911. Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata. Buenos Aires, Coni Hermanos.

Loponte, D.

2008. *Arqueología del Humedal del Paraná Inferior (Bajíos Ribereños Meridionales)*. Buenos Aires, Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Loponte, D. y A. Acosta

2003. Arqueología de cazadores-recolectores del sector centro-oriental de la región pampeana. *Runa* 24: 173-212.

Loponte, D., A. Acosta y L. Mucciolo

2012. Contribución a la arqueología del Delta del Paraná: el nivel acerámico del sitio Isla Lechiguanas 1. *Comechingonia* 16: 207-246.

Lothrop, S. K.

1932. Indians of the Paraná Delta, Argentina. *Annals of the New York Academy of Science* 32: 77-232.

- Martínez, G., L. Prates, G. Flensburg, L. Stoessel, A. P. Alcaráz y P. Bayala
2015. Radiocarbon trends in the pampean region (Argentina). Biases and Demographic patterns during the final Late Pleistocene and Holocene. *Quaternary International* 356: 89-110.
- Mazza, B. y D. Loponte
2012. Prácticas mortuorias en el Humedal del Paraná Inferior. *Arqueología Iberoamericana* 13: 3-21.
- Migliacio, M. C.
2006. O doméstico e o ritual: cotidiano Xaray no Alto Paraguai até o século XVI. Tesis Doctoral inédita, Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Nordenskiöld, E.
1930. *Ars Americana I. L'Archéologie du Bassin de l'Amazonie*. Paris, Les éditions G. Van Oest.
- Ottalagano, F.
2010. Simbolismo e identidad en las tierras bajas del Paraná: un abordaje contextual del arte mobiliario cerámico. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 35: 195-218.
- Outes, F. F.
1918. Nuevo jalón septentrional en la dispersión de las representaciones plásticas de la cuenca paranaense y su valor indicador. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 85: 53-66.
- Palavecino, E.
1948. Noticia preliminar sobre un viaje arqueológico a Goya. *Notas del Museo de La Plata* 13: 253-258.
- Pérez, M. y L. Cañardo
2004. Producción y uso de la cerámica en el norte de la provincia de Buenos Aires. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), *Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*: 335-347. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Pérez Jimeno, L. y N. Buc
2010. Tecnología ósea en la cuenca del Paraná. Integrando los conjuntos arqueológicos del tramo medio e inferior. En M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte (eds.), *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana* 1: 115-127. Ayacucho, Libros del Espinillo.
- Podgorny, I.
2009. *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina*. Rosario, Prohistoria.
- Podgorny, I. y M. M. Lopes
2008. *El Desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. México, Limusa.
- Politis, G. y M. Bonomo
2012. La entidad arqueológica Goya-Malabrigo (Ríos Paraná y Uruguay) y su filiación Arawak. *Boletín de la Sociedade de Arqueologia Brasileira (SAB)* 25(1): 10-46.
- Politis, G., M. Bonomo, C. Castiñeira y A. Blasi
2011. Archaeology of the Upper Delta of the Paraná River (Argentina): Mound Construction and Anthropogenic Landscapes in the Los Tres Cerros locality. *Quaternary International* 245: 74-88.

- Sánchez, J. O., M. M. Colobig, A. F. Zucol, G. G. Politis, M. Bonomo y C. Castiñeira
2013. Primeros resultados sobre el uso prehispánico de los vegetales en el sitio arqueológico Los Tres Cerros 1 (Victoria, Entre Ríos, Argentina): análisis del registro biosilíceo. *Darwiniana*, nueva serie 1(2): 201-219.
- Scabuzzo, C., A. Ramos van Raap, M. Bonomo y G. Politis
2015. Estudios bioarqueológicos en el sitio Los Tres Cerros 1 (Delta Superior del río Paraná, Entre Ríos, Argentina). *Boletim do Museum Paranaense Emílio Goeldi*. En prensa.
- Serrano, A.
1922. Arqueología de Las Tejas. *Revista Universitaria del Litoral* 1(12): 65-110.
1950. *Los primitivos habitantes de Entre Ríos*. Paraná, Biblioteca Entrerriana “General Perón”, Ministerio de Educación.
1972. *Líneas fundamentales de la arqueología del Litoral (Una tentativa de periodización)*. Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Torres, L. M.
1903. Los cementerios indígenas del sur de Entre-Ríos y su relación con los del Uruguay. Túmulos de Campana (Buenos Aires) y Santos (Brasil). *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires* 3(2): 57-73.
1905. La Geografía Física y Esférica del Paraguay y Misiones Guaraníes. Examen crítico de su edición. *Revista del Museo de La Plata* 12: 139-203.
1907. Arqueología de la cuenca del río Paraná. *Revista del Museo de La Plata* 14: 53-122.
1911a. El totemismo. Su origen, significado, efectos y supervivencias. *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires* 20 (3, 13): 485-553.
1911b. *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*. Buenos Aires, Biblioteca Centenaria 4, Universidad Nacional de La Plata.
1935. *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la República Argentina*. 2da. Edición. Buenos Aires, Kapelusz.
- Wiley, G.
1971. *An Introduction to American Archaeology* 2. South America. Englewood Cliff, Prentice Hall.
- Weninger, B. y O. Jöris
2004. Glacial Radiocarbon Calibration. The CalPal Program. En T. Higham, C. Bronk Ramsey y C. Owen (eds.), *Radiocarbon and Archaeology*: 9-15. Oxford, Fourth International Symposium.
- Zeballos, E.
1878. Note sur un tumulus préhistorique de Buenos-Ayres. *Revue d'Anthropologie* 4(1): 577-583.
1920. El hombre fósil de Miramar. *Revista de Derecho, Historia y Letras* 6: 118-128.
- Zeballos, E. y P. Pico
1878. Informe sobre el túmulo prehistórico de Campana. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 6: 244-260.